

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S.L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 7 de noviembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.353

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 111. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-98. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 6 pesetas

Kissinger visitará España a mediados de diciembre

Madrid, 6.—El secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, visitará oficialmente España a mediados de diciembre, según se ha manifestado a Europa Press en círculos bien informados.

En la actualidad, Kissinger realizará un viaje que durará aproximadamente once días a través de los países árabes. Posteriormente, permanecerá unas semanas en Washington, antes de trasladarse a Europa para asistir a la reunión del Consejo de la O.T.A.N. Al término de estas reuniones viajará a España para celebrar conversaciones con el Gobierno español concretamente con el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó.

Se añade que es pronto para que haya fijado un orden del día de las conversaciones. Mediterráneo y problema de Oriente Medio, seguridad europea y acuerdos de colaboración entre España y Estados Unidos —que expiran el 27 de septiembre de 1975— parece que son los tres grandes temas que pueden interesar a los dos Gobiernos.—E. Press.

Permanente del Consejo Nacional del Movimiento

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre participación política

El texto elaborado por la ponencia especial está prácticamente terminado y será presentado próximamente al pleno del Consejo Nacional

El tema se plantea con toda hondura y extensión, desde una interpretación institucional de nuestras leyes fundamentales

Madrid, 7.—Al término de la reunión celebrada a primera hora de la noche de ayer por la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento, el secretario primero de la Cámara, don Baldomero Palomares, facilitó a los periodistas la siguiente información:

«La reunión de la Comisión permanente celebrada en el día de hoy ha tenido por objeto la preparación del próximo pleno del Consejo Nacional.

ATENCIÓN PRIORITARIA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La Comisión permanente ha entendido que, sin perjuicio de que el Consejo Nacional continúe el estudio en profundidad de todos los trabajos que, como consecuencia de los temas interesados por el Gobierno, tiene planteados, dadas las actuales circunstancias de nuestra vida política debe concentrar su tarea en el tema de la participación política, por estimar que esta cuestión requiere de modo prioritario la atención del Consejo.

En efecto, tanto el Caudillo en su mensaje de fin de año, como el Go-

bierno en la declaración que hizo pública en su primer Consejo de ministros, y el presidente del Gobierno en su discurso ante las Cortes, justifican plenamente esta atención prioritaria del Consejo Nacional al tema de la participación.

La Comisión permanente ha tenido muy en cuenta, al propio tiempo que el presidente del Gobierno en su intervención ante las Cortes subrayó que en orden al desarrollo político, el Gobierno se proponía el perfeccionamiento de nuestros modos políticos mediante las medidas necesarias que, partiendo de las sugerencias del Consejo Nacional condujesen a los trabajos legislativos que habían de realizar las Cortes desde la decisión política, que es competencia y responsabilidad del Gobierno.

Por eso, la Comisión permanente considera que el Consejo Nacional, al tratar de cumplir el encargo del Gobierno fijando los criterios que le tiene solicitados sobre el tema de la participación política de los españoles, ha de tener muy en cuenta que

ésta es principio fundamental de nuestro sistema representativo, que descansa en derechos también fundamentales, recogidos especialmente en los artículos 10, 11, 16 y 33 del Fuero de los Españoles, y que el artículo 34 de este mismo texto legal establece (Continúa en la página 4)

ORIENTE MEDIO

Kissinger y dirigentes árabes continúan las gestiones diplomáticas por la paz

El Cairo, 7.—Satisfecho por la calurosa acogida de que ha sido objeto en el mundo árabe, el secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, se reunirá esta mañana con el presidente egipcio, Anwar El Sadat, para celebrar conversaciones sobre la crisis de Oriente Medio.

Al mismo tiempo que Kissinger realizaba gestiones en Oriente Medio, otros dirigentes árabes efectuaban gestiones para consolidar sus posiciones. Antes de que Kissinger llegase mañana a Amman, el rey Hussein habrá completado una gira por Arabia Saudí, Kuwait y Siria para conferenciar con sus respectivos jefes.

Kissinger pasará los ocho días de hoy en El Cairo. Después emprenderá viaje a Jordania, Arabia Saudí, Irán, Pakistán, China y Japón.—Efe.

El Cairo, 7.—El presidente egipcio, Anwar El Sadat, y el secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, se dan reunido hoy por primera vez para celebrar unas

conversaciones decisivas en la crisis de Oriente Medio después de la guerra árabe-israelí de los «18 días» se informa en medios gubernamentales.

Se espera que entre los temas de más absoluta prioridad hayan figurado la demanda de una retirada militar israelí a las líneas de alto el fuego del 22 de octubre.—Efe-Upi.

ABBA EBAN, EN RUMANIA

Bucarest, 6.—El presidente rumano, Nicolae Ceausescu, ha recibido hoy al ministro de Asuntos Exteriores israelí, Abba Eban.

Informaciones no oficiales aseguran que el presidente rumano ha ofrecido su mediación en el conflicto de Oriente Medio para que se celebren negociaciones.—Efe.

Nixon presionará al juez John Sirica para que publique las cintas grabadas

El Presidente, acosado por miembros de su partido para que dimita o clarifique el asunto Watergate

Washington, 6.—El Presidente Nixon, acosado por miembros de su propio partido para que haga pública una transcripción de las siete cintas magnetofónicas de la Casa Blanca.—Efe.

PESQUISAS DE SIRICA

Washington, 7.—Las pesquisas del juez John Sirica sobre las misteriosas grabaciones del Watergate se concentraron ayer en la secretaria del Presidente Nixon, Rose Mary Woods.

Sirica pidió a la señorita Woods que se presente ante él porque según otro ayudante de la Casa Blanca, la secretaria de Nixon tiene en su poder una serie de grabaciones secretas.

Sin embargo, no se sabe si el Presidente permitirá que su secretaria de confianza durante años sea interrogada por los tribunales; amparándose en su derecho constitucional que garantiza el secreto de las relaciones entre un presidente y sus más íntimos colaboradores.

Según el ayudante de la Casa Blanca, John C. Bennet, la secretaria del Presidente recibió media docena de cintas magnetofónicas el pasado lunes y que además de éstas cuenta con otras ocho grabaciones desde el pasado 29 de septiembre.—Efe.

De paseo en familia por Barcelona



Por vez primera desde su salida de la cárcel, en libertad vigilada, don Juan Vilá Reyes aparece de paseo con su familia por una calle de Barcelona

A las once de la mañana de ayer martes, ha salido de su domicilio, en la calle de Mallorca número 277, don Juan Vilá Reyes, que como se sabe, se encuentra en libertad vigilada. A partir de ahora, el señor Vilá Reyes dirigirá sus dos empresas y está autorizado para abandonar su domicilio siete horas los días laborales y dos horas los días festivos para cumplir sus deberes religiosos. En su primera salida, el señor Vilá Reyes, acompañado de su esposa y otros familiares, se ha dirigido a la capilla de las Madres Misioneras, en el paseo de los Campos Eliseos, donde ha asistido a una misa.

Presentación al Caudillo del obispo de Gerona

Madrid, 6.—A primera hora de la tarde de hoy se celebró en el palacio de El Pardo la solemne ceremonia de presentación ante Su Excelencia el Jefe del Estado, del nuevo obispo de Gerona, doctor don Jaime Comprodón Rovira.

AGUIRRE DE CARCER, EN GINEBRA:

El respeto a la integridad territorial abarca más que los atentados por medio de la fuerza

Ginebra, 6.—El embajador de España, señor Aguirre de Cárcer, intervino esta mañana ante la Subcomisión sobre Principios de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, en la que se debatía el tema de la integridad territorial. Indicó el embajador que no convenía limitarse a condenar los atentados a dicho principio por medio de la fuerza, puesto que también podrían existir otro tipo de atentados por ocupaciones de territorio «de facto», como es el caso del istmo de la península de Gibraltar, o por la incitación desde el exterior en connivencia o al menos con el consentimiento tácito de otro gobierno, de movimientos subversivos de finalidad separatista que buscan el desmembramiento de la unidad nacional y la integridad territorial.

Subraya el delegado español que, en consecuencia, no hay que restringir el concepto de respeto a la integridad territorial al caso del uso de la fuerza sino que hay que extenderlo a la observancia rigurosa del mismo, tanto para restablecer situaciones de desmembramiento territorial, como para evitar toda ayuda indirecta o cualquier incitación a la división del territorio nacional.

La postura del representante español fue apoyada por varios oradores entre ellos los delegados de Canadá, Irlanda, Unión Soviética y República Democrática Alemana.—Efe.

PARIS

DESCUBIERTO UN COMLOT PARA SECUESTRAR AL PRESIDENTE DEL SENADO

Paris, 7.—Un complot destinado a secuestrar al presidente del Senado francés, Alain Poher, ha sido descubierto por la Policía, que ha procedido a la detención de varios irakíes residentes en Paris.

El descubrimiento del complot lo revela esta mañana el diario centrista «L'Aurore» basándose en propias declaraciones de Alain Poher.

La policía descubrió el complot gracias a la escucha telefónica de la Seguridad, la cual sorprendió las conversaciones entre varios revolucionarios irakíes residentes en Francia y que eran objeto de especial vigilancia. Alain Poher fue avisado rápidamente de la tentativa de secuestro, pero el presidente del Senado se negó a modificar sus planes de trabajo habituales. No obstante aceptó un servicio de vigilancia tanto en su residencia personal en la localidad de Ablon (cerca de París), de la que es alcalde, como en el palacio de Luxemburgo, sede de la Cámara Alta.

Según otras fuentes, los irakíes reprochan al presidente del Senado su activa campaña en favor de los judíos de Irak y de otros países árabes.—Efe.

Vencedor, su marido



La que hace la señal de victoria es la señora de Abraham Beame, que ha resultado elegido alcalde de Nueva York. El es, por tanto, el vencedor, no ella; pero... Beame sucede en el cargo a Lindsay.—(Foto Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

LA CAMPAÑA EMPIEZA

El mes de noviembre "va que se mata" y nos acerca de modo inexorable al invierno de verdad, el invierno meteorológico. Esta noche ha helado. Las estrellas limpias y la luna en creciente presagiaron ya, horas antes, la fuerte bajada de la temperatura. Por la mañana, el sol ha brillado en el cielo pero el ambiente estaba "arrecido" por el "gris" del norte. Las neblinas definitivas y no tardará en caer la nieve, si las cosas no cambian. De momento, las lluvias mansas y copiosas que han caído en los días precedentes, han tenido para nosotros un efecto inmediato: se han levantado las restricciones. Pero suponemos que el alivio que ello significa no haga caer en olvido, ni por un momento, que Segovia tiene planteado un serio problema de abastecimiento de agua y que la solución que se busque debe ser con carácter definitivo o a muy largo plazo.

Otros temas ocupan también nuestra atención. Desde Madrid se nos informa que habrá próximo pleno del Consejo Nacional para aprobar el texto preparado por la ponencia que ha estudiado el tema de la participación política de los españoles. Es un tema muy caliente en potencia, pero refrigerado por que está visto desde la perspectiva de la "interpretación institucional" de las leyes fundamentales. Que nadie se preocupe, en lo político no habrá ningún "desmadre", como se dice ahora.

A nivel municipal, ha quedado abierto hoy el período de campaña para las próximas elecciones de concejales familiares. Ello afecta a nuestra ciudad y pueblos de la provincia, como a todos los municipios de España, excepto Barcelona. En nuestra ciudad, como se sabe, han sido ocho los candidatos proclamados. Sus fotos, pasquines, octavillas, circulares, etcétera han empezado hoy a llenar paredes esquinas y buzónes. Ocho aspirantes por tres puestos. Animo y que gane el mejor y que luego, ya ocupado el sillón de peluche del salón de sesiones, no le venga a nadie la gana de sestear.

Hay tela cortada, pero no faltan algunas noticias alentadoras: el cartel del bilingüismo ha aparecido y la conmemoración va adelante. Lo de Femsu también va con buen pie; la empresa parece que desea comenzar las obras cuanto antes. La gestión está siendo conducida con discreción y eficacia y merece un pronto y feliz resultado.

Espacio reservado para el candidato a concejal
LUIS ALVAREZ RODRIGUEZ

AGENDA

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE
Van 312 días de 1973; faltan 53.
Sol: De 7,53 a 18,5.
Santoral: Santos Severo, Severiano, Victorino, Inos.
Pensamiento: «Las mujeres nos sugieren el deseo de hacer obras maestras, y nos impiden siempre llevarlas a cabo» (Wilde).

LOTERIA PRO CIEGOS
Premiado ayer: Número 023.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS
«Anónimo veneciano», (3 R) 90
«Naves misteriosas», (2) 90 m.

VIAJES Y EXCURSIONES
Excursión de Educación y Descanso a París
El Departamento de Turismo Social de la O. S. Educación y Descanso, tiene organizada una excursión a París, del 28 de diciembre al 5 de enero, a la que podrán asistir cuantas personas afiliadas a la Obra lo deseen.
En la Dirección Provincial de la Obra, recibirán amplia información los interesados, significándose que el plazo para presentar solicitudes, finalizará el próximo día 15 de los corrientes.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS
CERVANTES.—Hoy, 7,30. Estreno, color: NAVES MISTERIOSAS. SAS, ¡sensacional ciencia-ficción!, para todos los públicos. Mañana: ANONIMO VENECIANO.

FARMACIAS DE GUARDIA
Para esta noche:
Juan Bravo 31.
Puente San Lorenzo, 5.

La temperatura mínima de España, esta madrugada en Segovia

Nuestra capital ha registrado esta madrugada la temperatura mínima en España: un grado bajo cero. Luego, el día soleado ha hecho que «se pudiera» estar en las calles, porque el termómetro ha subido, claro está, pero no excesivamente. Y prueba de ello es que a la una de esta tarde teníamos sólo tres grados. ¡Sí, con sol y todo!
Los demás datos que nos facilita el observatorio meteorológico son los siguientes:

En la tarde de ayer
Presión atmosférica 680,2 mm.
Viento del NE.
Temperatura máxima: 9,4 grados.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 682,1 mm.
Viento en calma.

Se precisa Conductor
carnet primera especial
Razón: Autobuses Urbanos
Pl. de Franco, 8 (O. C. 1.527)

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 411450 y 412936

Información Local

OFRECIMIENTO DE LOS ATRIBUTOS DE GENERAL A DON CARLOS ROS ESPAÑA

El director general de Instrucción y Enseñanza Militar le impuso el fajín de honor, regalo de los jefes y oficiales de la Academia
El de diario se le ofrecen los suboficiales y empleados del centro; el sable, la O. J. E. segoviana y el bastón de mando, su familia

En el salón de actos de la Academia de Artillería se ha celebrado, a las doce y media de esta mañana, un emotivo acto de homenaje a hasta ahora coronel director de dicho centro, don Carlos Ros España, con motivo de su ascenso a general de brigada. Han estado presentes todas las autoridades segovianas, corporaciones provincial y municipal, representaciones de entidades y una escuadra de la O. J. E.; asimismo, todos los jefes de los distintos centros militares de guarnición en la plaza y los jefes, oficiales y suboficiales de la Academia, como también la esposa e hijos del Sr. Ros, esposas de las autoridades y personalidades y otras numerosas señoras, amigos y familiares del nuevo general. Los caballeros alféreces cadetes ocupaban la parte central de la sala.

La presidencia fue ocupada por el general de división, recientemente ascendido a teniente general, don Jesús Olivares Baqué, director general de Instrucción y Enseñanza Militar, quien sentaba a su derecha al gobernador civil, don Mariano Pérez-Hickman Rey; presidente de la Diputación, don Modesto Fraile Poujade; alcalde, don Juan López Miguel, y al jefe central de la Organización Juvenil Española, don José Ignacio Fernández Delgado. A su izquierda sentaba al gobernador militar, general don Vicente Melgar Torija; al director general de la Escuela de Aplicación y Tiro, general don Waldo Leirós, y al nuevo general don Carlos Ros España.

Dio comienzo el acto con la lectura, por el comandante ayudante de la Academia, señor Portuño, del decreto de nombramiento del nuevo general como jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

ATRIBUTOS DE GENERAL
A continuación, el teniente coronel Salinas procedió, tras breves palabras, a ofrecer al nuevo general el fajín de gala, regalado por los jefes y oficiales del centro. La imposición la efectuó el general Olivares. Luego, el delegado provincial de la Juventud, señor Oña Benítez, ofreció, en nombre de la Organización Juvenil de Segovia, el sable, que fue entregado por el propio delegado y por un pequeño arquero de la O. J. E. Don Lázaro Ros España, hermano del nuevo general, le entregó, en nombre de su padre que se encuentra indispuerto y no pudo desplazarse desde Madrid, el bastón de mando; puso de relieve que se trata de una reliquia familiar, pues fue regalado a su abuelo, comandante de Marina, del cual pasó a su único hijo varón, ya fallecido, y ahora viene a su nieto. Finalmente, el subteniente señor Miranda, en representación de los suboficiales y empleados de la Academia, entregó al general Ros el fajín de diario, obsequio de aquéllos.

PALABRAS DEL HOMENAJEADO
El general Ros España pronunció después unas emocionadas palabras en las que comenzó re-

feriéndose al adiós que tenía que dar a su Academia y a su Segovia, diciendo que nunca serán suficientes sus palabras para expresar su agradecimiento, pues siente hacia todos los presentes y ausentes los más nobles sentimientos de gratitud. Dedicó un recuerdo a todos los amigos de hoy, a los compañeros que salieron con él de la Academia y a los que ya dejaron este mundo, y agregó que para un militar no hay nada más grato que poder estar seguro de cumplir con el deber.

Testimonió su gratitud a los dos generales presentes, autoridades, compañeros, amigos y familiares, medios de difusión y en general a todos con cuantos ha tenido relación durante su estancia entre nosotros, agregando que no puede olvidarse de los muchos amigos que deja aquí y a los que han venido desde Madrid a sumarse al acto. «Cómo olvidarme de mi ciudad natal, agrega el señor Ros España. A todos os llevo en el corazón y gracias a vosotros mi mando ha sido fácil, grato y creo que efectivo».

Dedicó sus palabras finales a los alumnos de la Academia diciéndoles que para él ha sido un gran honor haberles tenido bajo su mando, y les exhorta a que en todo momento sigan fielmente las directrices de sus profesores. Terminó sus palabras reiterando su agradecimiento a todos.

ALMUERZO
A las dos de esta tarde, los señores de Ros España han ofrecido un almuerzo a todos los invitados que acabamos de reseñar, almuerzo que ha sido servido en la propia Academia. A los postres, uno de los caballeros alféreces cadetes ha ofrecido al nuevo general un obsequio en nombre de todos los alumnos de la Academia y el presidente de la Diputación, señor Fraile Poujade, ha pronunciado unas palabras para ofrecer también una bandeja, en nombre del Gobierno Civil, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Segovia. El señor Ros España ha testimoniado su vivo agradecimiento por estas muestras de atención y cariño.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.



Puntos de vista del candidato a concejal por el tercio familiar D. Rafael Quintana del Mazo
El problema del agua

Me propongo en estos días anteriores a las elecciones para concejales familiares exponer someramente algunos de los problemas que tiene planteados Segovia, y cuya solución en gran parte corresponde al futuro Ayuntamiento.
Hoy voy a referirme al problema del agua. El abastecimiento de agua en Segovia es muy deficiente. No se concibe que una ciudad de sierra, como la nuestra, donde aflora un manantial si se da una mala pisada, no disponga de agua suficiente para toda clase de usos. En los años de sequía, como el presente, llega la situación hasta hacemos sufrir graves restricciones, que no las padecen ni en Almería, por citar la capital española situada en la zona más desértica de la península. ¿Quién tiene la culpa de que esto ocurra? Bajo mi punto de vista faltó, en su día, un estudio profundo de previsiones sobre las futuras necesidades de la población, que condujeron a la construcción del raquítico embalse de Revenga.

Algunos técnicos en esta materia opinan que se cometería un segundo error, porque el sitio ideal para hacerle sería el río Eresma, aguas arriba de la Boca del Asno. Los terrenos donde debería emplazarse parecen ser propiedad del Patrimonio Nacional, y este condicionamiento, según dicen, puede ser un obstáculo insuperable para su posible construcción. ¿Ustedes pueden comprender que el Patrimonio Nacional llegaría a negar el uso de esos terrenos necesarios para la ubicación del embalse que resolvería, de una vez para siempre, el abastecimiento de Segovia? ¿Ustedes creen que ese supuesto puede darse si el futuro Ayuntamiento está constituido, por personas amantes de su pueblo a las que nadie les impida llamar al pan, pan, y al vino, vino? Yo les aseguro que si ustedes depositan en mí su confianza llevándome al municipio a un hombre absolutamente independiente para el que los intereses de su ciudad están por encima de todas las cosas.

Rafael Quintana

Desde hoy y hasta el viernes próximo, plazo para la presentación de candidaturas a concejales sindicales

Según se nos comunica a través del Servicio de Información Sindical, desde hoy y hasta el viernes próximo, día 9, queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas para las elecciones de concejales por el tercio de representación sindical.
Como es sabido, pueden ser candidatos a estas elecciones aquellos empresarios, técnicos y trabajadores que así lo deseen y que reúnan los requisitos establecidos en la orden de 5 de octubre pasado de la Organización Sindical respecto a esta convocatoria electoral.
Por lo que a Segovia capital se refiere, los candidatos podrán presentar su correspondiente documentación en la Secretaría del Consejo Sindical Provincial (Avda. Fernández Ladreda, 31), haciéndolo hoy y mañana hasta las ocho de la tarde, y el viernes, hasta las doce de la noche.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS
EXTRAVIADA chota holandesa, hierro C.J. llana derecha. Comunicar Juan González, Prádena.
ENSEÑANZA
INGLES, 5.º y 6.º General Básica EuroleNGuas.
INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. EuroleNGuas. Ladrada, 18.
INGLES francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabal Segoviano», Ladrada, 18.
LATIN, griego, 5.º y 6.º. Joaquín Pérez Villanueva, 8, teléfono 414347.
COU. Academia Studio, Teléf. 421071.
BACHILLERATO superior, Ciencias y Letras. Academia Studio. Tel. 421071.
GRADUADO escolar, Academia Studio, Teléfono 421071.
TRASPASOS
POR no poder atender se traspasa Bar Canario, Edificio Los Angeles, alto Peñascal, teléfono 420026.
VARIOS
SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412999 y 413027.
CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7 % anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4.º, teléfonos 413795 y 413126, Segovia.
VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.
ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.
VENTAS
MADERAS, molduras, puertas ventananas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.
VENDO piso exterior, calefacción central, agua caliente, llave en mano, Conde Sepúlveda, núm. 5, 1.º, C.
FURGONETA Citroen 6 H. P., buen precio. Teléfono 421405.
GORDINI toda prueba, vendo. Teléfono 422488.
CITROEN Dyane-6, SG-17, 448, impecable. Teléfono 421405.
VENDO piso exterior, mucho sol, calefacción y agua caliente, frente Jardín Botánico. Teléfono 411944, sólo máñanas.

VENDO piso, Madrid (Argüelles), 180 metros, parque, calefacción central. Teléfono 415895, Segovia.
VENDO piso céntrico, calefacción calor negro. Teléfono 415271.
DESGRANADORAS de maíz, Maquinaria Agrícola Román Sacristán. San Francisco, 23.
SEMBRADORAS Jolpa, Maquinaria Agrícola Román Sacristán. San Francisco, 23.
SE vende turismo Volkswagen, buen estado. Teléfono 412460.
MUEBLES Hernando, Especialidad en dormitorios y salones. Travesía Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferro-carril.
SE vende casa nueva, calefacción central, cuatro habitaciones, terraza y garaje, llave en mano, Razón: Cerro de las Nieves, 6 (San Lorenzo).
SE vende farmacia Madrid capital, local propiedad. Ventas, seis millones. Escribir a: Fuente Berro, nº 9, 4.º, A. Blanca Sorzano.
ALQUILERES
SE alquila habitación 2ª planta; Oñasimo Redondo, 17, tercero izquierda.

SE necesita obrero para granja ganadera en el mismo Segovia, con casa. Teléfono 515528, en horas de oficina. (O. C. núm. 1.746).
SE necesita señora o señorita para limpieza. Restaurante Duque, Segovia. (O. C. 1.805).
SE necesita dependiente de mostrador. Café Castilla, Segovia. (O. C. número 1.821).
SE necesita botones de oficina. Teléfono 411723. (O. C. núm. 1.832).
SE ofrece señorita para cuidar niños, mañanas. Teléfono 420851.
SE necesita asistente y chica fija. Teléfono 412035.
SE necesita empleada de hogar sabiendo cocinar, sueldo a convenir. Teléfono 412355.
TRABAJO
FAMILIA segoviana vecindada Madrid, zona Argüelles, tres personas costumbres sencillas, precisa empleada hogar, de 18 a 40 años. No importa no haya servido nunca si tiene voluntad de aprender y trabajar. Trato familiar. Sueldo mensual 6.000 pesetas y seguros sociales. Dirección correo: Apartado 8.061, Madrid-15. Conferencia: Teléfono 2432109.

¡SEÑORA, señorita!, Coeco-Fuller le ofrece la oportunidad para ganar dinero, regalos, premios, amistad y prestigio como consejera de compras. Llame al teléfono 422964.
SE ofrece señorita costurera a domicilio. Cano Grande, 4, primero, 3.
NECESITASE empleada de hogar para Madrid, sabiendo obligación, buen sueldo. Teléfono 412985, Segovia.
SE necesitan pinche de cocina y señora de limpieza. Restaurante «El Señorío de Castilla», Segovia. (O. C. n.º 1.581).
SE necesita chica fija para Madrid. Coches, 15, primero, B.
EMPLEADA de hogar fija para Madrid, necesito, posible sepa cocinar. Puente Muerte y Vida, 5, 2.º, dcha.
SE necesita empleada de hogar de 10 a 3,30, Marqués del Arco, 8 (comercio).

VENDO 38 cerdos de 20 a 30 kilogramos, buena clase. Socorro, 21, Teodoro González.
VENDO 2 vacas suizas, una abocada del segundo, otra parida del cuarto. Alvaro Lobo. Fuenterrebollo.
VENDO novilla reciente del primer Justo Palomares, Nieva.
VENDO cerdos destete y estiercol. Frente Baterías.
VENDO cerdos 2 meses. Mercedinos. Villa Rosa. Teléfono 415045.
VENDO cerdos destete. San Vicente 13 (San Lorenzo), Angel Marugán.
BURRO y carro de varas, venden Pedro Martín, en Berrocal de la Cuesta.
CERDOS 35 kilos; vendo. Huera Grande, Segovia.
VENDO caballo árabe entero, potros y potras, varias edades, propios para silla, inscritos en el Registro Cría Caballar. Verlos días 10, 11 y 12 de noviembre en Mata Pirón, Sotosolís (Segovia).
VENDO 7 cerdos tres meses, 25 kilos. Francisco de Lucas, en Gallegos.
VENDO dos vacas. Lázaro Arraiza.

LEA VD. EL ADELANTADO

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL DEL COSTE DE LA VIDA

Incrementos de los índices del coste de vida en septiembre de 1973

En los locales de la Delegación Provincial de Estadísticas, ha tenido lugar la sesión de la Comisión Provincial del Coste de la vida, destinada al análisis de los precios correspondientes al mes de octubre. Esta sesión preside por el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadísticas.

Se analizaron detenidamente las alteraciones registradas en este mes con respecto al de septiembre, en los precios que componen los índices de artículos alimenticios, vestido y calzado, vivienda, gastos de casa y gastos diversos.

A continuación por la Presidencia se dieron a conocer los niveles de los índices definitivos del coste de la vida en el mes de septiembre último que, para la capital y con base 100 en el año 1968 son los siguientes:

Nivel alcanzado	Índice
Índice general	146,4
Alimentación	149,0
Vestido y calzado	155,7
Vivienda	130,4
Gastos de casa	143,0
Gastos diversos	143,1

Seguidamente se analizaron los índices en el conjunto de la nación, observando que los niveles alcanzados en septiembre representan un incremento del coste de vida del 12,9 por ciento en un año; los crecimientos parciales de cada índice desde septiembre de 1972 fueron los siguientes en el conjunto del país:

Alimentación	14,7 %
Vestido y calzado	14,9 %
Vivienda	10,8 %
Gastos de casa	8,7 %
Gastos diversos	9,8 %

Finalmente, se compararon los crecimientos del índice del coste de vida

en septiembre con respecto al mes anterior, resultando para el conjunto nacional y para Segovia los aumentos porcentuales siguientes:

	Variación porcentual de los índices	
	Conjunto nacional	Segovia
Índice general	1,7	1,5
Alimentación	2,0	1,7
Vestido y calzado	2,1	1,6
Vivienda	1,1	0,1
Gastos de casa	1,6	0,6
Gastos diversos	0,9	—

SANGARCIA

SE ESTA CELEBRANDO UNA SEMANA CULTURAL

El grupo "Tradición" ofreció ayer un magnífico recital

Sangarcía.—El pasado lunes dio comienzo en esta localidad una Semana Cultural, promovida por la Delegación Provincial de Cultura del Movimiento. Todas las sesiones se vienen desarrollando, con asistencia

de numeroso público, en el Centro Social del Movimiento, dando comienzo a las ocho de la tarde.

En la inauguración de la Semana intervino el doctor don Alfredo Garcillán, quien disertó sobre un tema de primeros auxilios a un accidentado, y proyectándose después una película respecto a esta misma cuestión.

Ayer martes hubo un recital, magnífico, del grupo segoviano de música folk «Tradición».

Hoy interviene don José Antonio Flórez Valero en una conferencia con diapositivas, bajo el título de «La llama y la vida».

Para mañana está anunciada la participación de doña María del Carmen Díaz Garrido, acerca del tema «Convivencia y participación».

Finalmente, el viernes, el doctor don Felipe Martín Lomillos disertará sobre «Higiene mental».

EL RECITAL DE «TRADICION»
Queremos hacer mención especial, hoy, a la actuación que hace pocas horas ha tenido el grupo «Tradición». A todos ha sorprendido, en primer lugar, la juventud de sus componentes. Y resulta muy agradable que siendo seis chicos y chicas jóvenes hayan preferido encauzar su tendencia musical por caminos más difíciles que el cultivo de la música que «ejecutan» tantos y tantos conjuntos.

Si es verdad que el hombre está volviendo un poco a sus fuentes primitivas, una prueba la podríamos tener en los conjuntos que van surgiendo, aquí y allá, para la interpretación de la música nacida en el propio pueblo. En este camino parece estar «Tradición» y de ellos debemos alegrarnos todos.

No intentamos hacer aquí una «crítica» de sus debilidades. Lógicamente no llevan mucho tiempo actuando, han pasado por algunos momentos de vacilaciones en la pervivencia del grupo, y ello pudiera restarles aún algo de su verdadero valor artístico. Sabemos de su trabajo ilusionado por encontrar nuevas piezas del rico cancionero español, por «recrear» estas obras y ello ya es bastante para tenerles en la mejor consideración. Si además evidencian unas muy estimables posibilidades en el empleo de la instrumentación—ahora incorporarán el sonido del contrabajo—y las seis voces pueden acabar de armonizarse perfectamente, no cabe duda que Segovia podrá mostrarse orgullosa de contar con un nuevo conjunto que dé calidad especial a la interpretación de un tipo de música que es de todos.—H. G.

Continúa la evolución favorable en el estado de Mons. Palenzuela Velázquez

Las noticias que hoy tenemos sobre el estado de monseñor Palenzuela Velázquez confirman que persiste la evolución favorable y sigue un curso normal el proceso traumático del tórax. Parece confirmarse el hundimiento o fisura de un par de costillas, lo que hará que se retrase por unas fechas más su traslado a nuestra capital. Durante la noche pasada ha descansado bastante bien y esta mañana ha pasado muy tranquilo.

Está noche, corte en el suministro de agua potable en una zona próxima al Azoguejo

Nota de la Alcaldía. Servicio de Agua Potable.—Por la presente, se pone en conocimiento del vecindario de las zonas, plaza del Azoguejo, San Millán, avenida de Fernández Ladreda, San Lorenzo, calle de San Francisco y Ruiz de Alda, etc., que en el día de hoy, 7 de noviembre y a partir de las diez de la noche, se hará un corte en el suministro de agua, a las zonas señaladas anteriormente, hasta las dos de la madrugada, con el fin de realizar una reparación en la tubería general de avería producida en la calle Almira, frente a la Academia de Artillería. Segovia, a 7 de noviembre de 1973.—El alcalde, Juan López Miguel.

CINE

“THE BOY FRIEND”, DE KEN RUSSELL

Título original, “The boy friend” (El novio). Nacionalidad, británica. Productora, Emi-M.G.M., 1971. Guión y dirección, según la comedia musical de Sandy Wilson, de Ken Russell. Intérpretes: Twiggy, Christopher Gable, Antonia Ellis, Caryl Little, Murray Melvin y Glenda Jackson.

No es ésta la película más significativa de Ken Russell, algunos de cuyos films parece que no serán vistos en nuestra patria, pero sí es la primera de su firma que hemos podido ver en Segovia y además en versión original. De momento se puede anticipar una impresión: Ken Russell o el cine. No es que sea el único, claro está, pero sí significa a mi modo de ver que Russell conoce el cine como la palma de su mano o el pasillo de su casa, que se mueve por él con absoluta facilidad, que hace lo que quiere y cómo y cuándo quiere.

Su facilidad la pone al servicio de temas diversos. «Music Lovers» es una cruda biografía de Tchaikovski; «The devils» una versión libre de «Los demonios de Loudun»; «Savage Messiah», la vida apasionada de un hombre genial y olvidado, todos ellos temas con mucha fuerza; «El novio», es sólo una versión de un espectáculo musical; ello pudo defraudar a algunos espectadores pero es preciso recordar una vez más que en cine no hay géneros menores y que este film tiene mucho de obra maestra. El esquema argumental es muy simple: una compañía de modesta categoría pone su espectáculo en un teatro de Portsmouth; la ac-

triz principal se rompe un tobillo y es sustituida por la secretaria del director-empresario, papel que encarna la famosa ex-modelo Twiggy. Un director de Hollywood se presenta en la sala y moviliza el entusiasmo y los celos de los componentes de la compañía.

«El novio» es—con el tema de la exaltación precisamente de la figura del novio—un homenaje, levemente satírico, tiernamente satírico al musical hollywoodense de los años cincuenta. Es además un espectáculo perfecto de ritmo, de colorido, de números de coreografía verdaderamente espléndidos y caleidoscópicos, un espectáculo evocador de la época del charleston y del «modern styl», con unos decorados de diseño brillantísimo. Lo que ocurre en la escena y lo que sucede entre bastidores conforman la historia de este film que constituye un espectáculo muy grato, Twiggy, con poquita pero muy afinada voz, con su ausencia de formas, con sus ojos enormes, da la medida exacta de su ingenio personaje. Los demás actores y actrices y especialmente las chicas del ballet y el cazatalentos de Hollywood, todos funcionan sin un solo fallo.

R. B.

Suspendidas las clases de Derecho en el colegio “Domingo de Soto”

Por la muerte del profesor Del Rosal

Con motivo del fallecimiento de don Juan del Rosal, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense y del colegio universitario «Domingo de Soto», en la sección de Derecho de dicho colegio se han suspendido hoy las clases en señal de duelo.

La muerte del profesor Del Rosal ha sido muy sentida en el colegio universitario segoviano, con el cual mantenía una efectiva y estrecha vinculación.

Pequeña noticia

CADA MEDIA MAÑANA

Cada media mañana le pueden ustedes ver en el mismo sitio. En el mismo jardín. En el mismo banco.

Su traje es gris, gris oscuro, de corte que hoy no se lleva pero que dentro de poco se volverá a llevar. Camisa blanca, de cuello puntiagudo y, hasta es posible aún, almidonado. Corbata a rayas, marrones y azules, ni muy anchas ni muy vivas. Un prendedor de oro le confiere, al conjunto, un no sé qué de frivolidad aparente.

Cada media mañana, pasitos quedos, ustedes pueden verle desenvolverse con parsimonia su paquete. Y pueden ver sus dedos largos, huesudos, con ríos azules a punto de inundación, temblar de impaciencia al ritmo que le marcan las alas de los gorriones. Porque los gorriones están allí, esperando sus migas de cada media mañana.

Cuando puedo me escapo para verle. Confieso que me escapo esas medias mañanas en que la prisa aprieta poco, o aprieta de más. Que nunca la precipitación fue medida a emplear por la eficacia. Me escapo, y me acerco despacio para que los gorriones no teman y se espanten, y me siento junto a él, respetando la mitad del banco que pertenece a las migas. Y digo: —¡Hola!

Y él me habla. Me habla sin descansar, mucho y de corrido, aunque despacio. Y se repite, una y otra vez las mismas cosas, esas que son casi siempre recuerdos. A cambio de su conservación apenas pide un leve asentimiento de cabeza.

No obstante, esto es curioso, si uno se fija bien no siempre las mismas palabras quieren decir las mismas cosas. En esos hombres como él, que como él han llegado a sentarse en un banco de piedra provistos de un envoltorio de migas, encontramos a menudo esa idea distinta que apenas pensamos. Y esa envidiable serenidad por la que uno no lucha. Y ese no saber de nada sabiéndolo ya casi todo.

—Oye, ¿por qué pintan a la envidia de amarillo?

—No lo sé.

—Es curioso. De amarillo. A mí nunca me ha gustado el amarillo. Ni la envidia. Mala cosa esa de la comparación, y de la estadística.

—¿Usted cree?

—¿Crear? Hijo, se cree de niño, y de viejo. En medio también, ¡qué córcholis! Pero en medio uno presume de no creer, o se olvida. La envidia nos hace presumir de listos. Y ¿quién es el listo? Me gustaría saber quién es el listo...

Y los gorriones asienten con la cabeza.

Cualquier media mañana el banco estará solo. El sol de otoño será tibio, pero el banco estará solo. Y pasará, y pasaremos, sin fijarnos en nada. Esta maldita prisa... Pasaremos así, corriendo por el borde del jardín, porque nuestros segundos cada vez son más cortos. Y más atropellados.

Perdó un pequeño gorrion se morirá de pena...

J. A. Flórez Valero

COLABORACION

MEDICINA RURAL DE ALTA CALIDAD

Han recogido las agencias de prensa, que en una aldea ofrecían 50.000 pesetas al mes, casa nueva y toda clase de servicios al médico, que quisiera dedicarle su saber y sus cuidados. Esta llamada angustiosa, no es la primera ni será la última. Hace años hablamos de la llamada, también angustiosa, de otro pueblo, que llevaba dos años sin doctor y se comentaba el problema de la existencia de decenas sin médico.

Descontando el fenómeno socio-económico de la despoblación rural de la meseta y submeseta ibérica, en cuyos pueblos no quedan más que ancianos y niños, y algunos son abandonados por todos sus habitantes empezando por sus fuerzas vivas; el primer factor que preocupa al médico joven (que ha conocido la moderna medicina y terapéutica en los hospitales clínicos y en las ciudades sanitarias de la Seguridad Social), es la absoluta falta de medios técnicos con que teme encontrarse.

La estampa del clásico medio rural con su sentido común y su “ojo clínico” ha sido superada. Los médicos ahora exigen (porque la misma sociedad se lo exige a ellos) instalaciones adecuadas, y permanente y constante relación con centros hospitalarios y culturales. Si a estas mínimas exigencias científicas y técnicas, se le añaden las naturales aspiraciones de las nuevas generaciones, cualquier que sea su medio y profesión resulta comprensible, que lo mismo que el campesino se desarraiga de la tierra, el médico también prefiera el ejercicio en el suburbio de las grandes capitales, en donde las condiciones económicas tal vez sean menos halagüeñas, pero le permiten un contacto más directo con colegas, hospitales, facultades y centros de investigaciones. No sólo pensando en su promoción permanente, sino también en la de sus propios hijos.

Con un conocimiento amplio y profundo de la situación, el III Plan de Desarrollo ha emprendido, la reforma de la Sanidad Rural, que esta inspirada en cuatro principios: Creación de una infraestructura sanitaria, promoción de los “titulares” sanitarios, formación profesional permanente y reconsideración del régimen económico.

La infraestructura sanitaria es la comarcalización y subcomarcalización del territorio rural a efectos de asistencia. Se agruparán los partidos sanitarios en torno a un núcleo con un radio de acción de 20 Km., que englosará unos 10.000 habitantes. Esta es la subcomara. En ella habrá centros jerarquizados, estrechamente unidos por modernos medios de telecomunicación y ambulancias, en donde trabajarán en equipo un grupo de profesionales. De esta forma desaparecerá el médico aislado, de guardia permanente las 24 horas del día, sin otros medios que los suyos propios, para ser sustituidos por un grupo de médicos generales, cada uno con una especialidad, que les permitirá ofrecer una asistencia amplísima, permanente y completa sin el agobio de una guardia en solitario de 24 horas. Incluso, para atraer a la juventud reacia a los medios rurales, se podría ofrecerles la sustitución del servicio militar por este servicio rural.

Centros hospitalarios más o menos semejantes, con consultas ambulatorias, son los que han resuelto el problema asistencial en las dilatadas regiones rurales del corazón de los Estados Unidos. Se espera que dentro de cuatro años funcionen 400 de estos centros básicos, en los que el médico pueda encontrar ese “ambiente” intelectual y técnico del que ahora carece. No se trata de un plan ambicioso, sino de algo indispensable que sólo podrá lograrse mediante la estrecha colaboración de la Seguridad Social y la Dirección General de Sanidad, aparte de la colaboración de otros organismos de nivel provincial.

Dr. Octavio Aparicio

AL COMERCIANTE

Le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 pesetas solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (Sección de breves) ocho palabras y comprobará la eficacia del mismo.

A. C. Construcción

Instalaciones comerciales CHALETS y reformas en general.—T.º 414209

HOY CUMPLE 100 AÑOS



Celebra hoy su cien cumpleaños un vecino de nuestra capital. Se trata de don Gabriel Herrero Tejedor, domiciliado en el número 1 de la calle de Cervantes, con quien hoy se han reunido todos sus familiares para asistir, a la una de esta tarde, a una misa que ha sido oficiada en la propia casa del centenario. Su estado de salud, un tanto delicado, le impide abandonar el hogar, y de ahí que se haya celebrado en él la Eucaristía de acción de gracias.

En la fotografía, el señor Herrero Tejedor rodeado de sus bisnetos.

CERCA DE DOSCIENTAS PIELS DE VISON SE VENDIERON DURANTE LA EXPOSICION ULTIMAMENTE CELEBRADA

Durante los días en que ha estado abierta la exposición-venta de pieles de visón procedentes de la granja piloto instalada por Visesa en la finca de Quitapesares, hemos ido informando sobre la expectación que le acompañó, y que dio como consecuencia la afluencia de numerosísimo público. También se tradujo esta afluencia en la compra de buen número de estas pieles.

Hoy podemos informar ya con mayor detalle, una vez realizadas las correspondientes estadísticas después de cerrada la exposición-venta. Fueron en total 197 las pieles que se vendieron en los diez días en que estuvieron expuestas al público, la mayor parte de ellas pertenecían a visones machos, en total, 150, y de visones hembras, 47. Las cifras se balancean en esta primera ocasión en que aquí se venden pieles de visón procedentes de esta granja experimental que, como es sabido, explota la empresa Visesa, S. A., integrada por la Diputación, la Caja de Ahorros y Granjas de Aclimatación, de El Espinar. La granja experimental va encaminada, como también es conocido, a informar a los ganaderos segovianos sobre las posibilidades de establecer estas granjas de tipo familiar, al objeto de conseguir con ellas un nada despreciable ingreso complementario.

Las pieles que en total se expusieron fueron 244 de machos y 240

DYC invertirá 135 millones de pesetas en Escocia

Noticias difundidas por la agencia Cifra informan de que la empresa Destilerías y Crianza del Whisky, S. A., cuya factoría se encuentra en término de Palazuelos, como es sabido, ha obtenido autorización del Gobierno para invertir en Gran Bretaña por valor de 1.057.000 libras esterlinas más de 135 millones de pesetas.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre participación política

(Viene de la página 1)

ce que competen a las Cortes las leyes necesarias para el ejercicio de los derechos reconocidos en dicho Fuero y que además, al ser las Cortes el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado, son el campo adecuado donde debe plantearse el tema político de que se trata.

PLANTEAMIENTO CON HONRURA Y EXTENSION

En su virtud, tras los trabajos realizados por el Consejo Nacional, la Comisión permanente entiende que, para ofrecer las soluciones de actualidad exigidas por nuestro régimen, el tema de la participación debe plantearse con toda honrura y extensión desde una interpretación institucional de nuestras leyes fundamentales, basada en los acuerdos del Consejo Nacional, que se concreten en la decisión del Gobierno de presentar a las Cortes Españolas un proyecto de ley general de la participación política de los españoles, en la que se planteen la totalidad de las perspectivas de la participación, la representación y el sufragio.

TRABAJO CASI TERMINADO

La Comisión permanente ha sido informada por el vicepresidente del Consejo Nacional del estado actual de los trabajos de la ponencia, según la detallada noticia que le han facilitado los miembros de la misma, quienes consideran que han terminado prácticamente su trabajo, a reserva de ligeras ampliaciones, y precisiones que pueden ser consumadas en brevísimo plazo, ofreciendo ya un cuadro de criterios suficientes para motivar la decisión del pleno del Consejo Nacional sobre el tema a que nos estamos refiriendo.

A la vista de tales consideraciones, la Comisión permanente ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Tomar en consideración los trabajos elaborados por la ponencia constituida para el estudio de este tema, como base de las deliberaciones del pleno del Consejo Nacional.

2. Solicitar de la ponencia, de conformidad con los informes facilitados por el vicepresidente, que los eleve a la mayor urgencia a la comisión permanente, a fin de que se le conceda la prioridad necesaria para su deliberación por el pleno, todo ello de conformidad con lo previsto en las

normas de funcionamiento acordadas por el Consejo Nacional.

3. Elaborar sobre bases de la ponencia los puntos que deben ser sometidos al conocimiento de la comisión mixta.

4. Formular, de acuerdo con el documento aprobado por el Consejo Nacional, el proyecto de sugerencias a someter a la decisión del pleno, siempre de conformidad con las citadas normas de funcionamiento.

UN PLENO EN FECHA INMEDIATA

La Comisión permanente quiere hacer constar que, dado el estado de los trabajos del Consejo, la prioridad del tema de que se trata y la flexibilidad de las normas de procedimiento, el próximo pleno puede ya prepararse para fecha inmediata y, en consecuencia, la Comisión permanente ha tomado el acuerdo de proseguir sus trabajos hasta poder proponer al Jefe del Estado la convocatoria del pleno.

Finalmente, el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento comunicó a la Comisión permanente que tiene ya preparado el informe que abre la segunda vía prevista en las normas de funcionamiento del Consejo Nacional.

Esta segunda sesión del pleno desearía que pudiera tener lugar antes de Navidad.

Después de leer esta información, el señor Palomares declaró en respuesta a preguntas de los periodistas, que todos los consejeros nacionales tendrán, como es natural, la posibilidad de intervenir exponiendo sus opiniones y criterios ante el pleno del Consejo Nacional, y previamente, ante la sección correspondiente que pueda ser convocada al efecto.

Añadió que el vicepresidente del Consejo Nacional y del Gobierno, señor Fernández Miranda, recibió ayer individualmente a todos los consejeros nacionales miembros de la ponencia que ha trabajado en la ponencia de la participación, y mañana a las siete de la tarde, se reunirá con dicha ponencia.

Preguntado sobre la supuesta dimisión del consejero nacional don Rafael Ruiz Gallardón, el señor Palomares dijo que la Secretaría del Consejo Nacional no tiene conocimiento de tal hecho. Añadió que el señor Ruiz Gallardón es un consejero nacional en plenitud de derechos y

goza de las mayores estimaciones a todos los niveles, personal y políticamente.

Destacó que todos los acuerdos descritos en la información anterior fueron adoptados por unanimidad, «en una de las sesiones de la Comisión permanente de mayor importancia y relieve que puedo recordar». E. Press.

Ha muerto don Juan del Rosal

Madrid, 7.—A las tres de la tarde de ayer, y a consecuencia de un colapso cardíaco, falleció el ilustre penalista don Juan del Rosal.

Don Juan del Rosal fue operado hace un mes de próstata. Desde entonces su estado ha sido muy delicado, llegando en la tarde de ayer a un fatal desenlace.

En relación con una noticia publicada recientemente de que se había hecho cargo de la defensa del célebre quinqué «el Lute», hemos podido confirmar que, efectivamente, el equipo de abogados que colabora en su despacho se ha hecho cargo de la defensa.

Fundador y director del Instituto de Criminología, el profesor Del Rosal fue el ejemplo más directo de auténtica vocación jurídica. A los 23 años fue designado miembro del IX Congreso Internacional Penitenciario de Berlín. En 1941 ocupó la cátedra de Derecho Penal de Valladolid y en 1957 obtuvo la primera cátedra de Penal de la Complutense.

Ha publicado más de un centenar de trabajos—libros y artículos—científicos y literarios y compaginado la cátedra, la práctica en los tribunales y su trabajo de escritor y conferenciante.



Seis sacerdotes reclusos en la prisión de Zamora provocan un fuerte incidente

Quemaron varios enseres y se enfrentaron a las autoridades del establecimiento

Zamora, 6.—Un incidente provocado por seis de los siete sacerdotes que cumplen condena en el centro penitenciario de Zamora se produjo esta mañana cuando rompieron e incendiaron ventanas, sillas, bancos, un altar, el aparato de televisión y los elementos de calefacción del local donde se encontraban.

Se comprobó que poco antes de provocarse el incendio se habían congregado en las proximidades del centro penitenciario familiares de los reclusos y algún periodista, y que correspondales de prensa extranjera habían sido previamente avisados de lo que iba a ocurrir y recibido escritos que recogían las pretensiones de los amotinados.

Al producirse los incidentes acudieron el director del establecimiento y otros funcionarios, a los que los seis reclusos hicieron frente empujando palos y maderas. Se les cominó a que depusieran su actitud, y al comprobar que los funcionarios estaban dispuestos a actuar para conseguirlo, se sometieron, con lo que terminó el incidente.

Los reclusos por delitos comunes que se encontraban en otras dependencias del mismo centro penitenciario no secundaron la actitud de los amotinados.—Cifra.

Madrid, 6.—En relación con una supuesta petición de unos sacerdotes que cumplen condena en la prisión de Zamora para que sean trasladados a otra prisión junto con presos políticos y que desaparezca la «prisión concordatoria» de Zamora, en círculos bien informados se ha hecho constar a Europa Press que todo ello lo impide precisamente el Concordato vigente.

El hecho—se ha añadido—de que estos sacerdotes condenados estén en la Prisión de Zamora obedece a que, en otros tiempos, los sacerdotes procesados y condenados eran enviados a monasterios o conventos. El cambio se produjo al dirigirse el abad de uno de estos monasterios a la autoridad civil pidiendo le liberasen de esta tarea, ya que, por otra parte, la presencia de uno de estos sacerdotes hacía imposible la vida monástica.

Entonces, aplicando plenamente lo estipulado en el Concordato, se eligió la Prisión de Zamora, donde los sacerdotes reclusos viven totalmente separados del resto de los presos y disponen de locales y medios para decir la santa misa.

Igualmente se subraya que el párrafo 5 del artículo 16 del concordato, impide precisamente que sean enviados a prisiones junto con otros reclusos, puesto que el artículo determina que deberán cumplir la pena en «locales distintos de los que se destinan a seculares, a no ser que la autoridad eclesiástica competente hubiere reducido al condenado al estado laical».—E. Press.

ALICANTE

Consejo de guerra contra seis reclutas

Alicante, 6.—En el salón de actos del Regimiento de Infantería de San Fernando número 12, se ha celebrado consejo de guerra contra seis reclutas del Centro de Instrucción número 8, por diversos motivos.

En el primer consejo, Antonio Sánchez Valero, de 22 años, fue condenado a un año de prisión, por negarse a realizar el servicio militar, alegando ser «testigo de Jehová».

AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO SUBASTAS DE MADERAS

El día 12 de noviembre de 1973 se celebrarán en el salón de actos de esta Casa Consistorial las siguientes subastas de maderas.

A partir de las doce de la mañana, sin discontinuidad hasta su terminación.

Monte 182-83

Lote primero: 378 pinos, 339.479 metros cúbicos de fustes. Tasación, 204.935 pesetas. Garantía provisional, 5.200 pesetas.

Lote segundo: 765 pinos, 299.733 metros cúbicos de fustes. Tasación, 161.676 pesetas. Garantía provisional, 4.100 pesetas.

Lote tercero: 509 pinos, 258.281 metros cúbicos de fustes. Tasación, 129.217 pesetas. Garantía provisional, 3.300 pesetas.

Monte 176

Lote único: 76 pinos, 32.632 metros cúbicos de fustes. Tasación, 22.863 pesetas. Garantía provisional, 600 pesetas.

Para más detalles véase en anuncio publicado en el B. O. de la provincia de fecha 17 de octubre de 1973.

Cantalejo, a 5 de noviembre de 1973.—El alcalde, Emilio Zamarrigo Menedero.

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo: «El cumplimiento de las normas de seguridad aumentará sensiblemente los rendimientos en cualquier trabajo y facilitará su ejecución. Trabajador, protégete adecuadamente en su trabajo.»

También se siguió consejo de guerra contra los reclutas Juan Nacher González, Carlos Meloto Ruiz y José Pérez Camasco, por supuesto delito contra el honor militar. Fueron condenados a seis meses y un día de prisión cada uno.

Por último, en otro consejo de guerra, los reclutas Joaquín Bisquert

Santana y Francisco Molina Papi, fueron condenados a un año de prisión, por el delito de desobediencia al negarse a realizar el servicio militar por ser «testigo de Jehová».

Todas las sentencias no serán firmes hasta su aprobación por el capitán general de la III Región Militar.—Cifra.

LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS, DISPUESTOS A IR A LA HUELGA

Si no se soluciona su equiparación profesional

Madrid, 6.—La Junta General de la Asociación de la Prensa de Madrid, reunida hoy en sesión extraordinaria con asistencia de unos trescientos asociados, ha vuelto a pedir que los periodistas accedan a la licenciatura de Ciencias de la Información, previa presentación de una tesis, según informa José Oneto.

La actual situación de los periodistas inscritos en el Registro oficial frente a los nuevos titulados de la Facultad de Ciencias de la Información no se ha resuelto a pesar de las numerosas propuestas aprobadas, peticiones y protestas.

Esta tarde, después de un debate largo en el que en ocasiones se ha atacado duramente a las autoridades del Ministerio de Educación e incluso se ha planteado la posibilidad de una huelga si el problema no se resuelve, los reunidos han vuelto a reivindicar una convalidación casi automática frente a los nuevos licenciados.

SAIBAL
IMPORTADORES EXCLUSIVOS DEL WHISKY
DUNCAN MAC GREGOR
 Golf Club Special
 busca para este producto
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
 de SEGOVIA. Ampliación a otros productos en el futuro.
 Interesados diríjense a S. A. Ibérica de Alimentación (SAIBAL).
 Paseo de Reina Cristina, 6. Madrid-7, informando ampliamente sobre su introducción en el mercado.
 (Nal. 13.289)

TALLERES MECANICOS
SAN FRUTOS
REPARACION DE AUTOMOVILES
 Comunica a su clientela y público en general sus nuevas instalaciones situadas en el Polígono Industrial, c/ Siete Picos, parcela 4-A, teléfono 420619.
 Al mismo tiempo les ofrece:
 ♦ Equipo electrónico para alineación de ruedas de toda clase de vehículos evitando el excesivo desgaste de neumáticos.
 ♦ Nuevo servicio DIFREN como taller autorizado de Bendibérica (Urra).

DISCOTECA
TEATRO
 Ladrada 25
PRESENTA EL VIERNES,
 a las 12 de la noche
 a la compañía de
CAFE-TEATRO DE MADRID,
 con la comedia de
ENRIQUE BARRIEGO
TARTA DE MANZANA
 La tarta más excitante que usted haya probado

Sierramar
 VIAJES PATINO, S. L.
Oportunidad única de visitar LONDRES
 Fin de semana
 4 días 5.825 ptas.
 7 días 7.120 »
 Hoteles y desayuno incluido, en viaje de línea regular BEA (dos horas de viaje en los modernos reactores TRIDENT).
Un LONDRES donde todo es nuevo y es viejo

SUCESOS TRES GUARDIAS CIVILES DE TRAFICO Y EL CONDUCTOR DEL CAMION QUE LOS ARROLLO, MUERTOS

Benicassim (Castellón), 6.—Tres guardias civiles de la Agrupación de Tráfico de Castellón y el conductor del camión que los arrolló, han resultado muertos en un accidente registrado en el mismo punto kilométrico 81 de la carretera de Valencia a Barcelona, donde ayer murieron otras dos personas al salirse su automóvil de la carretera y caer por un desnivel.

En dicho punto, y a primeras horas de esta noche, se encontraba una grúa, asistida por cuatro números de la Guardia Civil de Tráfico, realizando las tareas de recuperación, cuando un camión de matrícula francesa perdió el control y se fue directo contra el grupo.

El atropello sólo pudo ser evitado por un cuarto miembro de la Guardia Civil, Rafael Sánchez García, que sólo sufrió lesiones de menor importancia. Sus tres compañeros, Ricardo Falcó Hueso, José Huelva Giménez e Isidro Fuentes Valle, fueron golpeados por el camión y fallecieron, los dos primeros en el acto, y el tercero al ingresar en el Hospital Provincial.

También resultó muerto el conductor del camión, que hasta el momento no ha podido ser identificado.—Cifra.

DESARTICULADA UNA BANDA DE TRAFICANTES DE DROGAS

Málaga, 6.—La Brigada de Investigación de Estupefacientes de esta capital venía siguiendo las pistas para desarticular a una banda de traficantes de drogas que operaba en diversas provincias españolas.

Uno de los primeros puntos que tuvo en cuenta la policía en su trabajo fue el conocimiento de un local alquilado en una urbanización malagueña, exactamente en el lugar denominado Cortijillo de Bazán. Allí fue localizado Manuel Sánchez Pérez, alias «el Lolox». Tras intensos interrogatorios se localizaron en su domicilio once kilogramos de grifa y kifí, cuyo valor asciende a medio millón de pesetas.

Continuando las pesquisas se detuvo al marroquí Mohamed Ben Ale Bouhamed, al que se le ocuparon diecisiete kilos de grifa, en su domicilio de Valencia. También han sido detenidos dos españoles en Barcelona, a los que se requisaron tres kilos más de droga.

Todos los detenidos han pasado a disposición judicial.—Logos.

CUATRO MILITARES ESCAPADOS DE GIBRALTAR, DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Algeciras, 6.—Fuerzas de la Guardia Civil destacadas en La Línea de la Concepción detuvieron en la noche del pasado domingo, en la playa de Poniente de esta localidad, a cuatro súbditos británicos que trataban de pasar la frontera entre La Línea y el Peñón en una lancha motorizada. Los nombres de los cuatro detenidos no han sido revelados, pero al parecer se trata de militares pertenecientes a la R. A. F.

Parece ser que el motivo de la escapada fue sencillamente un ataque de claustrofobia.—Pyresa.

DOS OBREROS MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO

Oviedo, 6.—Dos obreros han resultado muertos a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido esta tarde en las obras de preparación de cimentación de un edificio en esta ciudad en las calles Alonso Quintanilla y 19 de julio.

Las víctimas son José Loredo Aniceto y Jesús Suárez Santirso. **MUERE APRISIONADO POR DOS VAGONES**

Tarragona, 6.—En la estación de clasificación de esta capital se ha producido un accidente que ha costado la vida al ferroviario don Juan Moya Villagrán, de 48 años, casado, con domicilio en Morell.

Cuando el mencionado obrero trataba de enganchar unos vagones para la composición de un tren de mercancías, resultó cogido por los topes de dos vagones, a la altura del tórax.

SALVAN A SUS PADRES DE MORIR ABRASADOS

Zaragoza, 6.—Un triste espectáculo fue presenciado de madrugada por dos jóvenes zaragozanos, Félix y Elena, de veintidós y diecisiete años, respectivamente. Vieron como sus padres se hallaban sobre la cama de su dormitorio envueltos completamente en llamas. Poco después, Jacinto Hidalgo y María Luisa Prado, los padres, eran ingresados en la sala de quemados del Centro de Traumatología de la Seguridad Social de Zaragoza, donde continúan con quemaduras graves que afectan a todo el cuerpo.

Detalles del suceso

Ocurría el suceso alrededor de las cuatro de la madrugada, en la calle López Allué.

El matrimonio—él de cincuenta y ocho y ella de cuarenta y cuatro—se encontraba durmiendo, cuando de improviso, su habitación se incendió. Sus hijos, al percatarse de lo sucedido, intentaron en vano abrir la puerta del dormitorio. Por el efecto del calor ésta se había quedado como pegada al marco. El mayor de los hermanos, para entrar, se vio obligado a forzarla, y con no poco riesgo de su persona, fue hasta la cama, cogió a su madre, prácticamente ardiendo como el resto de los enseres de la habitación, y la sacó fuera. Más difícil fue después la tarea de rescatar al padre. Al no existir otra solución, el muchacho se vio obligado a entrar por la ventana a través de las cuerdas utilizadas para tender ropa.

Se desconocen las causas

Fueron alertados los bomberos de Zaragoza, quienes se encargaron de sofocar definitivamente el incendio.

Aunque las causas que originaron este incendio no están concretadas aún, se considera probable la explosión de varios tubos de «sprays» que se encontraba en el interior de un armario ropero.—Logos.

Sin acuerdo en Bonn en las conversaciones U S A-Alemania Federal

Bonn, 6.—Sin acuerdo concluyeron hoy en Bonn las negociaciones germano-norteamericanas tendientes a la firma de un nuevo convenio sobre el pago de los gastos de estacionamiento de las tropas estadounidenses en Alemania Federal, cuyo número se eleva a unos 270.000 hombres.

William J. Cassey, subsecretario norteamericano de Finanzas y Peter

Hermes, director general del Ministerio germano de Asuntos Exteriores decidieron, sin embargo, continuar las negociaciones a principios del próximo mes de diciembre.

El Gobierno norteamericano exige de Bonn el pago de unos 8.000 millones de marcos (unos 176.000 millones de pesetas) en los próximos dos años por tal concepto, tras haber percibido en el último convenio, expirado el pasado día 30 de junio, 6.550 millones de marcos (unos 144.000 millones de pesetas).

Cassey y Hermes colificaron su prolongada conversación de hoy de «fructífero cambio de impresiones» desarrollado en un clima de «mutua comprensión».

El Gobierno Federal alemán abonó desde 1955 a Estados Unidos un total de 43.000 millones de marcos, en el capítulo de gastos derivados del estacionamiento USA en la República Federal.—Efe.

ULSTER

20 soldados ingleses y dos policías, muertos en atentados del IRA

Dublín, 6.—Continúa por toda Irlanda del Norte la campaña terrorista y numerosas bombas explotaron durante los últimos días. Más de 20 soldados británicos y dos policías han muerto en atentados del IRA en South Armagh, donde se concentran dichas actividades en las últimas semanas. Por otra parte, el Gobierno británico espera resolver con éxito las diferencias entre católicos y protestantes para la formación de una asamblea ejecutiva con una distribución de funciones entre los partidos.

“EUROPA CEDE A LAS PRESIONES ARABES SOBRE EL PETROLEO”

La prensa italiana censura la postura de la C. E. E.

Roma, 7.—Como una cesión de los “nueve” ante las presiones de los países árabes productores de petróleo, considera hoy unánimemente la prensa italiana la postura adoptada ayer por los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea, en Bruselas.

«Europa cede a las amenazas árabes sobre el petróleo», titular casi a

4.000 muertos en Bangla Desh a consecuencia del cólera, en dos meses

Dacca, 6.—Cerca de cuatro mil personas han muerto en Bangla Desh a consecuencia del cólera durante los últimos meses, según informa hoy el periódico oficial, «Banglar Bani». La información que cita fuentes estadísticas del Ministerio de la Salud indica que unas 12.000 personas habían sido afectadas por la epidemia y todos los diarios del país piden hoy la organización de una operación masiva contra el cólera.

toda plana del matutino milanés «Corriere della Sera», para quien la Europa de los «nueve», ha votado una resolución que «concede en sustancia con algunas de las tesis más queridas a los países árabes», mientras que «en La Haya se sienten abandonados». El comentario revela, asimismo, que el texto de la resolución ha sido elaborado por las cancillerías de París, Londres y Roma.

El diario «Il Tempo», de Roma, concuerda asimismo en destacar que los países del Mercado Común, bajo la amenaza del petróleo se alinean sobre posiciones filo-árabes, aunque reconocen las circunstancias de emergencia en que se han visto obligados a actuar los responsables de la Comunidad.

«La Stampa», de Turín, se hace eco de algunos comentarios, según los cuales los ministros europeos han

llegado incluso a «utilizar un lenguaje típicamente árabe», en la redacción del documento. Observa el enviado especial del rotativo turinés que, sin embargo, puede decirse que esta vez Europa ha hallado una posición «abiertamente conciliante».

Para «Il Giorno», de Milán, lo importante es que «la voz de Europa se ha hecho sentir hoy sobre los problemas del medio Oriente», y que la declaración «ha sido adoptada a la unanimidad de los nueve ministros, incluso aquellos que se habían mostrado últimamente más hostiles a las tesis árabes».

«Il Messaggero», de Roma, habla de «presiones árabes» sobre los países del Mercado Común, ante los que el arma del petróleo, empuñada por los árabes para ejercer presiones sobre las naciones del mundo occiden-

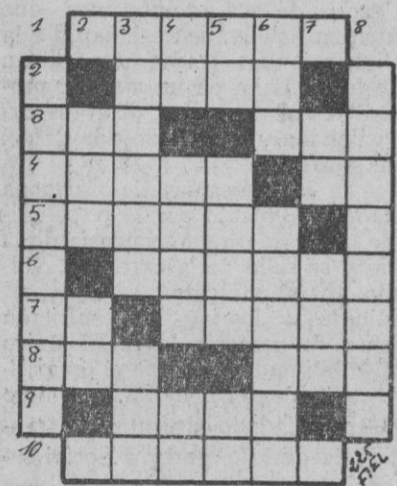
tal, se ha reevalado eficaz respecto a los europeos.—Efe.

BUSCAMOS BOTONES

Se requiere:
— Edad 14 años.
— Buena presencia.
— Estudios primarios.
Se ofrece:
— Buen ambiente de trabajo.
— Según su valía y trabajo, promoción en la misma empresa.
Interesados escribir a mano al apartado 143 de Segovia Indicando dirección de personal (O. C. 1835)

CRUCIGRAMA NUM. 159

SEPA VA perder el tiempo



HORIZONTALES: 1. Figura, representación de una cosa.—2. Valle de los Pirineos.—3. Océano. Animal vertebrado con alas.—4. Pan sin levadura. Frijol mejicano.—5. Venciese.—6. Intervienes quirúrgicamente.—7. Negación. Hospital de ancianos.—8. Oficial turco. Tanto deportivo.—9. Ciudad italiana. 10. Ira, enojo.

VERTICALES: 1. Formar concepto de algo.—2. Adverbio de lugar. Rey de Batánea.—3. Hombre de mar. Puerto finlandés.—4. Terminación verbal. Carta egográfica. trnoóC.nc—cai DeI fiaA ta geográfica. Contracción.—5. Símbolo químico. Te atrevas. Nota musical.—6. Municipio oscense. Fundar, instituir. 7. Percibí con la vista. Guacamayo mejicano.—8. Le sobrepaso.

Solucionó al crucigrama número 159
7. Vt. Alo.—8. Rebasó.
Al.—5. Ga. Oses. Re.—6. Ema. Engr.
Og.—3. Marno. Abo.—4. Ar. Mapa.
VERTICALES: 1. Imaginar.—2. Aca.
8. Agra. Col.—9. Bani.—10. Astio.
5. Ganase.—7. No. Astio.
Arda.—3. Mar. Ave.—4. Actmo. Ib.
HORIZONTALES: 1. Imagen.—2.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Depositaria de Fondos

SERVICIO DE RECAUDACION

Por el presente se recuerda a los contribuyentes que el próximo día 15 de los corrientes termina el plazo de recaudación en periodo voluntario de los recibos correspondientes al segundo semestre del año actual de las siguientes exacciones:

Alcantarillado, Recurso especial para amortización de empréstitos sobre solares edificadas y sin edificar, Solares sin edificar, Casinos y círculos de recreo y Derecho tasa sobre recogida de basuras, así como los correspondientes al año 1973 de Puertas carreteras, Escaparates y anuncios, Canalones, Establecimientos molestos, Servidumbre de la muralla, Utilización cubierta Clamores, Inspección de motores y calderas, Lámparas del cementerio, Tenencia y circulación de animales domésticos en los barrios de Madrona y Fuentesmilanos y Suministro de agua potable correspondiente al cuarto trimestre de 1972, primer trimestre de 1973 y mínimos de consumo del segundo trimestre del año actual, como igualmente los del Derecho tasa sobre recogida de basuras en los domicilios particulares del primer semestre de 1973.

Aquellos contribuyentes que dejen transcurrir el día 15 de noviembre actual sin haber satisfecho sus recibos, podrán abonarlos en el plazo comprendido entre el 16 de noviembre y el 30 del mismo mes con el recargo de prórroga del 10 por 100.

Transcurrido el día 30 de noviembre sin haber abonado sus recibos, los contribuyentes en descubierto incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100.

Segovia, 5 de noviembre de 1973. El alcalde. (Rubricado.)



AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

TVE

LE OFRECE

EL CINE EN CASA

ELIA KAZAN
JOHN HUSTON
RENE CLAIR

ALFRED HITCHCOCK

DELBERT MANN JOHN FORD

ROBERTO ROSSELLINI

NICHOLAS RAY

FRITZ LANG JEAN RENOIR

GEORGE CUKOR VINCENTE MINNELLI

STROHEIM KING VIDOR

RAOUL WALSH ERNST LUBITSCH

INGMAR BERGMAN

STANLEY KUBRICK HOWARD HAWKS

OTTO PREMINGER

FRED ZINNEMANN

MURNAU ROSSEN

FERNANDO FERNAN-GOMEZ

ROUBEN MAMOULIAN

ANTHONY MANN

D. W. GRIFFITH

GRETA GARBO
HENRY FONDA
PAUL NEWMAN
HUMPHREY BOGART

MARILYN MONROE

MONTGOMERY CLIFT

CLARK GABLE GARY COOPER

MARLON BRANDO

SARA MONTIEL

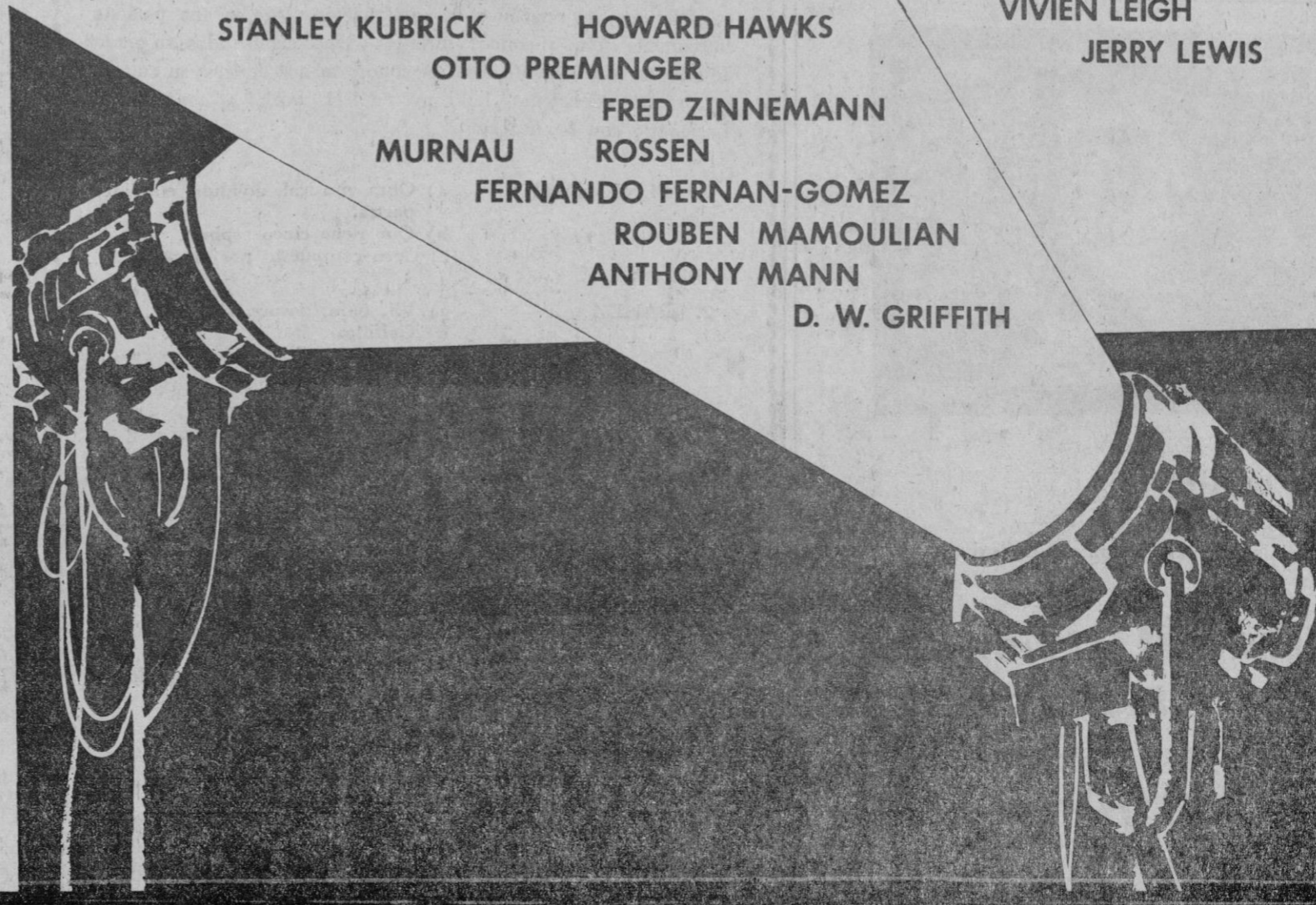
GENE KELLY

KIRK DOUGLAS

ROBERT MITCHUM

VIVIEN LEIGH

JERRY LEWIS



HACIA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Tendrá su sede en la "Casa de los Picos", cedida a este fin por la Diputación y el Ayuntamiento al Ministerio de Educación y Ciencia

Dicha Escuela fue creada por Decreto de 21 de julio de 1972 y está dentro de las previsiones del III Plan de Desarrollo Económico y Social

¿Qué dificultades frenan ya la realización del interesante proyecto y la ubicación también allí de la "Casa de la Cultura"?

Cuando hace unos años las laboriosas y activas gestiones de las autoridades segovianas dieron como resultado la adjudicación directa por el Ministerio del Ejército, en el tipo de licitación, del inmueble conocido por «Casa de los Picos» a la Diputación y al Ayuntamiento para instalar allí una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y, además, una «Casa de la Cultura», los segovianos nos las prometamos felices pensando en que, a no tardar, muchos de nuestros jóvenes estudiantes verían innecesaria su marcha de la capital, en virtud de nuevas perspectivas que la puesta en marcha de esa Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Segovia vendría a representar de cara a su formación profesional.

El esfuerzo mancomunado de la Diputación y del Ayuntamiento y la tutela de la Caja de Ahorros, había proporcionado a Segovia un aliciente importante en su abanico de posibilidades formativas y educativas, ya de por sí con buen índice.

Cuando se hizo pública, pues, la suspensión de la subasta anunciada por la Junta Central de Acuartelamiento y la recuperación para Segovia de algo tan singular como la conocida «Casa de los Picos», de tan entrañable identificación con las vivencias de la ciudad, respiramos aliviados porque habiase evitado que tal monumento fuese a parar a manos de particulares —con el consiguiente riesgo en su destino y uso— y porque se brindaba con ello un excelente servicio de promoción a la juventud estudiosa, de por sí limitada en sus posibilidades de promoción interior. Sin embargo, han pasado casi tres años desde entonces y a pesar de la creación oficial de la citada Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos —publicada en el B. O. E. de 11 de octubre de 1972— se sigue acusando la demora en su puesta en marcha.

A eso se une el que, dado el actual estado de abandono del edificio, su restauración—a cargo de la Dirección General de Bellas Artes—resultará lógicamente cada día más delicada, más larga y más costosa.

La adquisición

La compra de la «Casa de los Picos» tuvo lugar —como cristalización de las activas y decisivas gestiones de las autoridades segovianas y de la excelente disposición y facilidades dadas por el ministro del Ejército mediante escritura de compraventa otorgada el 31 de agosto de 1971 por don Constantino Burillo Serrano y don Carlos Muñoz Rogero en representación del Estado —ramo del Ejército— a favor de don Juan José Postigo Pascual, en representación de la Diputación y el Ilmo. señor don Juan López Miguel, en representación del Ayuntamiento. La venta se hacía en virtud de la cláusula segunda de excepción de la Ley del Patrimonio del Estado de 15 de abril de 1964 que otorga tal facultad a la Junta Central de Acuartelamiento y de acuerdo con el dictamen de 28 de abril de 1962 de la Dirección General de lo Contencioso Administrativo del Estado. La compra —en proindiviso por la Diputación y el Ayuntamiento en 6.363.700 pesetas— se hacía, según la escritura, para ser destinada a la total propiedad enajenada —«Casa de los Picos»— más la galería y torreón, a efectos de fines de interés público, para Casa de Cultura y Escuela Municipal de Artes y Oficios u otros culturales o artísticos similares y, en caso de incumplimiento, revertiría al Ejército.

Días después —en septiembre de 1971— se acordó iniciar expediente para la cesión gratuita al Ministerio de Educación y Ciencia —Dirección General de Bellas Artes— para que en el mismo edificio se constituyera una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en el plazo máximo de cinco años, manteniéndose este destino durante los treinta años siguientes, transcurrido uno u otro plazo sin que se hubieran cumplido las citadas condiciones se hablaría de reversión de la propiedad.

LA CREACION DE LA ESCUELA

En el BOE de 11 de octubre del pasado año —se ha cumplido ya por tanto el primer aniversario— se publicaba un decreto —de 21 de julio— en el que se reflejaba que los estudios y previsiones del III Plan de Desarrollo Económico y Social incluyen la creación en Segovia de una Escuela de la mencionada especialidad y se disponía:

«Artículo primero.—Se crea en Segovia una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos estatal, que se regirá por los preceptos de la Ley General de Educación, del Decreto 2.127-73, de 24 de julio, regulador de dichas enseñanzas y disposiciones complementarias.»

«Artículo segundo.— Los gastos que ocasione la instalación y funcionamiento de esta Escuela serán satisfechos con cargo a los créditos consignados en los presupuestos generales del Estado para personal y gastos de los servicios de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y en el presupuesto de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.»

«Artículo tercero.—El Ministerio de Educación y Ciencia dictará las disposiciones precisas para la ejecución de este decreto.»

Así, pues, todo estaba más que a punto, hace más de un año, para la puesta en funcionamiento de tal Centro de estudios Oficiales del que habrán de beneficiarse muchos jóvenes segovianos. Sin embargo, repetimos, pese a todo, la lentitud de la gestión administrativa está demorando incomprensiblemente un punto de partida que la promoción de nuestros jóvenes exige y está siendo esperada con interés.

Pensando por una parte en aquel interés de la Diputación y del Ayuntamiento por conservar el edificio en las mejores condiciones de uso (con el gran esfuerzo económico que supone el afrontar el gasto); y, por otra, en que se brindaba un buen camino promocional para la juventud segoviana estudiosa, hacen que se deba urgir a quien corresponda, en la solución de los trámites que demoran tan importante y decisiva puesta en marcha.

M. VELASCO



Va siendo hora de reemplazar la vieja Escuela de Artes y Oficios. Sus instalaciones han quedado más que desfasadas. A pesar de ello son numerosos los alumnos que todavía permanecen en el Centro



VIENTOS DE FRONDA

Acatarrado anda el mundo. Norteamérica no para de estornudar, Europa tiene avitaminosis gasolinica, Africa sigue con lo de siempre, Asia consume sus acostumbradas catástrofes—la de Thailandia, política, ha quedado en el telón de fondo—y en el Oriente Medio toda insensatez tiene su asiento.

No se explica uno que una nación con un ejército muriéndose de hambre y sed en medio del desierto, que no es mal sitio, con diversas ciudades ocupadas, abrumada una vez más—y van cuatro—por la derrota militar, esté amenazando con reanudar la guerra contra Israel, negándose a entregar los prisioneros, gritando que va a aplastar a su oponente. No se explica que la Organización de Naciones Unidas, que tan lista anduvo con la implantación del alto el fuego cuando las cosas les iban a los árabes torcidas, no escuche ahora las voces suasorias de Israel, pidiendo una paz estable. No se explica cómo las naciones europeas, que ni siquiera han tenido un mal gesto con el mundo árabe en esta guerra, sufran en silencio restricciones de energía que molestan gravemente a sus poblaciones. La política internacional anda lentamente, pero cuando se pone en marcha nadie sabe a dónde se puede llegar. Esto deberían recordarlo los árabes, tan altisonantes a la hora de tocar el clarín bélico y tan desmañados a la de desarrollar estrategias. No vaya a ser que su petróleo, que tan gallardamente esgrimen ahora, no les vaya a servir dentro de poco ni para que les crezca el pelo.

Acatarrado anda el mundo. Espectros graves—carencia de materias primas, crisis de energía, degradación de la calidad de vida—acechan en este recodo de la civilización industrial. Esperamos que se bordeen, lenta, trabajosa, difícilmente, para que la Historia del Hombre y su paso por la Tierra, no acabe en Götterdämmerung, palabreja germánica y wagneriana que recordarán ustedes de 1945.

HUMOR



—Tengo todo el tiempo que quieras... es muy interesante lo que me estás diciendo.

inter

DISTRIBUIDOR MASIGAL Fernández Ladreda, 18 Tel. 1762 SEGOVIA

MOSA

Vehículos de ocasión
Procedentes de operación cambio
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en Ctra. San Rafael 64 o llamen al teléfono 421626-SEGOVIA



Aspecto interior de la "Casa de los Picos". Poco a poco el descuido va produciendo daños en el edificio. La puesta en marcha de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos vendría a significar la revitalización en el uso de tal singular edificio y su recuperación para el patrimonio segoviano

Teléfonos de

EL ADELANTADO

Administración: 414696
Redacción: 414697
Dirección: 414698

Se necesita en alquiler:

TRACTORES ORUGAS
MOTONIVELADORAS
PALAS CARGADORAS
SOBRE ORUGA

Razón: Teléfonos 2219789 y 2221680, Madrid.



Del Ayuntamiento depende tu bienestar.

Tu puedes votar libremente.

Los acuerdos de las Corporaciones locales se adoptarán por mayoría de votos de los concejales asistentes a la sesión.

(Artículo 302 de la Ley de Régimen Local).

Vota el 13 de Noviembre en las Elecciones Municipales

Ante las elecciones de concejales y consejeros locales del Movimiento

Como es sabido, el próximo día 13, martes, tendrán lugar las elecciones de concejales municipales y de consejeros locales del Movimiento. Tienen lugar en toda España, con excepción de Barcelona, que las celebró en otra fecha. Por cuanto entrañan y cuanto significan para el desenvolvimiento futuro de la vida y el desarrollo de la población, las elecciones constituyen no sólo un tema interesante de la actualidad, para conversación y comentario, sino un hecho trascendental que a todos los habitantes de la población ha de afectar e interesar, muy en particular a quienes tienen el derecho y el deber del voto, voto que deben conceder al candidato o candidatos que ellos crean, en conciencia, los mejores y más capacitados para el desempeño de tan importante misión. No está de más, por tanto, poner de manifiesto temas tan afectados por estas elecciones como son el municipio y sus funciones; los consejos y los consejeros locales del Movimiento; motivaciones que deben alentarnos al cumplimiento del deber de votar.

EL AYUNTAMIENTO Y LOS CONCEJALES

Dos tipos de entidades constituyen, principalmente, la Administración Local en España: las provincias y los municipios. Todos lo sabemos. Podríamos definir el municipio diciendo que es la entidad territorial primaria y básica del Estado, o la entidad natural que forma la estructura básica de la comunidad nacional, con personalidad jurídica y capacidad plena para el cumplimiento de sus fines peculiares, sin perjuicio de su función cooperadora con los servicios del Estado. Cuenta con un territorio—el término municipal—, población—censo municipal—y competencia—fines que le son propios—.

EL AYUNTAMIENTO

Los órganos de representación y gestión del municipio son las Corporaciones Municipales, que más corrientemente llamamos Ayuntamientos. A éstos corresponde el gobierno y la administración de los intereses públicos peculiares del territorio y del censo municipales. De ahí, la necesidad de que en todos los municipios exista un Ayuntamiento, con excepción de que en todos los municipios exista un Ayuntamiento, con excepción de Concejo Abierto.

El Ayuntamiento se compone del alcalde presidente y de los concejales, éstos en número proporcional a la población del municipio, desde 3 concejales para municipios de hasta 500 habitantes, hasta 24 para aquellos cuya población rebasa el medio millón de personas.

COMPETENCIAS

En el capítulo de competencias propias del municipio podríamos señalar, entre otras:

- Urbanismo, que abarca la gestión urbanística en general, saneamiento, reforma de poblaciones, calles, alumbrado público, viviendas, parques y jardines, campos de deportes...
- Administración, conservación y rescate del patrimonio municipal...
- Salubridad e higiene, aguas potables, fuentes, lavaderos, alcantarillado, piscinas, cementerios, hospitales, casas de socorro, higiene de viviendas, recogida y tratamiento de basuras, limpieza de las vías públicas...
- Abastecimientos, mataderos, mercados, inspección higiénica de alimentos y bebidas...
- Transportes urbanos...
- Instrucción y cultura, escuelas, educación física, campamentos, fiestas...
- Beneficencia, protección de menores, prevención y represión de la mendicidad...
- Policía urbana y rural, extinción de incendios, policía de construcción...

Concursos y exposiciones, ferias y mercados, teatros, cines... Fomento del turismo, protección del paisaje, museos, monumentos, playas, etc.

Obras y servicios que tengan por objeto el fomento de los intereses y satisfacción de las necesidades generales de la comunidad municipal.

Una amplia y difícil tarea que han de realizar los Ayuntamientos al frente de los municipios respectivos, y de ahí la necesidad de llevar a ellos los hombres más animosos y capacitados para tan ardua gestión en el servicio a la comunidad. De ahí la importancia de las elecciones municipales. De ahí la importancia del voto de cada uno y de todos los electores, a la hora de elegir a los mejores candidatos.

LOS CONCEJALES

Pueden ser concejales los vecinos mayores de 23 años, de uno u otro sexo, que sepan leer y escribir, y ostenten la representación de los grupos familiares, de los organismos sindicales o de las entidades económicas, culturales y profesionales existentes en el término municipal.

Para los primeros, los de representación familiar, se requiere la condición de cabeza de familia del candidato. Para los representantes sindicales, hay que estar afiliado a la Organización Sindical con adscripción directa a alguna entidad que radique en dicho término. Para los de entidades, el candidato deberá ser miembro de alguna de ellas; o, si no existiere ninguna, puede nombrarse a vecinos de reconocido prestigio en la localidad.

El mandato de los concejales dura seis años.

El alcalde, autorizado por la ley, designa de entre los concejales los tenientes de alcalde, personas que le secundan directamente en el mando, uno por cada distrito, del término municipal.

La importancia de los concejales radica en el hecho de que el Ayuntamiento adopta sus decisiones colegiadamente por mayoría simple o cualificada de sus miembros.

EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento de la ciudad, tras las anteriores elecciones, celebradas en 1970, está constituido, bajo la presidencia del alcalde, don Juan López Miguel, por los siguientes concejales:

POR CABEZAS DE FAMILIA

- * D. Ricardo Alonso Martín
- * D. Luis de Andrés Soler
- D.ª María del Carmen Díaz Garrido
- D. Miguel Angel Garvía Herreros
- * D. Manuel Mosácula Alvaro

POR REPRESENTACION SINDICAL

- D. José Antonio del Barrio Pescador
- * D. Jesús García Matamala
- D. Juan Herrero Rubio
- * D. Félix de Pablos Peña
- * D. Evaristo Pérez Lozoya

POR REPRESENTACION DE ENTIDADES

- D. Maximiliano Fernández García
- * D. Antonio García Rubio
- D. José Montero Padilla
- * D. Luis Rojo Hernández
- * D. Joaquín Velasco Martínez

Corresponde cesar a los señalados con asterisco (elegidos en 1966). Los restantes continuarán formando parte del nuevo Ayuntamiento resultante de las próximas elecciones.

CONSEJOS Y CONSEJEROS LOCALES

Los Consejos Locales de Movimiento—fundamentados en la Ley Orgánica del Movimiento Nacional—constituyen la representación colegiada del Movimiento en el territorio de la localidad respectiva.

Entre sus funciones figuran, primordialmente, la deliberación de cuestiones de interés público de su demarcación; asegurar el contraste de pareceres y el reflejo de la opinión pública, y orientar la acción y participación activa en el Movimiento Nacional de los españoles residentes en el territorio a que se extienden sus funciones. Salvo casos muy especiales el territorio coincide con el del término municipal.

CONSEJEROS

Los consejeros locales representan a los vecinos y a las asociaciones y hermandades de carácter local. Son elegidos, a excepción de un pequeño porcentaje que se designa directamente. Su mandato tiene una duración de seis años y se renueva cada tres años la mitad del grupo de avecindados del Consejo.

ELECCIONES

Un derecho y una obligación

En las elecciones depositar el voto es un derecho y un deber, una obligación. El municipio, la ciudad, tiene sus problemas, sus necesidades, sus aspiraciones. Solucionar esos problemas, satisfacer esas necesidades, dar cumplimiento a las aspiraciones, en orden al mayor bienestar, orden y progreso de la población—desarrollo, en una palabra, que ahora tanto se repite—requieren una dirección, un organismo rector, el Ayuntamiento. Y el Ayuntamiento se compone de miembros de esa misma población, que a todas luces deben estar lo suficientemente preparados y capacitados para regir, en esas competencias y funciones, a la población que les lleva a los escaños municipales.

Inhibirse, pues, alegre o inconscientemente ante ese deber y obligación de votar, viene a ser tanto como no querer saber nada del progreso, de la prosperidad y bienestar de toda la ciudad que, en fin de cuentas, es el progreso, la prosperidad y bienestar de todos y de cada uno de sus habitantes.

Para todos están patentes, más o menos, esos problemas, necesidades y aspiraciones. Para todos resulta muy fácil comentarlos, criticar actuaciones, sugerir soluciones alegremente, en el comentario de la calle, en la tertulia del bar, que a nada positivo conducen. Lo positivo, lo eficaz es precisamente aprovechar al máximo la oportunidad que ahora se nos presenta: entregar nuestro voto a los más capacitados, a los mejores.



Casa Consistorial de la ciudad, sede del Ayuntamiento que resultará renovado tras las próximas elecciones municipales. Nueve escaños esperan a los elegidos

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1970

En las elecciones municipales de 1970 votó un 54,66 por 100 del censo. Este porcentaje supera a la media registrada en las elecciones municipales de 1931, que provocaron el advenimiento de la República, y en cuya ocasión votó el 53 por 100 del censo.

El número de electores censados fue de 15.236.726, registrándose un porcentaje medio de votantes del 59,28 por 100 en las capitales de provincia, incluidas Ceuta y Melilla; de un 48,41 por 100 en las ciudades con más de 20.000 habitantes, y un 56,30 por 100 en las restantes ciudades, lo que determina la media nacional ponderada del 54,66 por 100 antes citada.

En cuanto a los candidatos presentados, su número se elevó a 33.397, contra 21.350 en las elecciones municipales de 1966.

HUMOR de ORCAJO



Lea Vd. EL ADELANTADO

Declaraciones de la C. E. E. sobre el Oriente Medio

Bruselas, 6.—Al término de una reunión de concertación política los nueve ministros de Asuntos Exteriores de la CEE han hecho pública la siguiente declaración sobre el Oriente Medio:

“Los nueve Gobiernos de la Comunidad Europea han continuado sus intercambios de opiniones sobre la situación del Oriente Medio y han decidido como primera contribución europea a la búsqueda de una solución de conjunto hacer público el siguiente comunicado:

1. Los “nueve” insisten vigorosamente sobre el hecho de que las fuerzas de las dos partes en el conflicto del Oriente Medio deberían, conforme a las resoluciones 339 y 340 del Consejo de Seguridad, volver inmediatamente a las posiciones que ocupaban el día 22 de octubre. Ellos creen que una vuelta sobre esta posición facilitaría una solución a otros problemas más urgentes, relativos a los prisioneros de guerra y al tercer ejército egipcio.

2. Tienen la firme esperanza de que después del voto por el Consejo de Seguridad de la resolución 338 del 22 de octubre de 1973, se podrán abrir al fin negociaciones para restaurar en el próximo oriente una paz justa y duradera en aplicación de la resolución 242 del Consejo de Seguridad en todas sus partes. Se declaran dispuestos a hacer todo lo que esté en su poder para contribuir a ello. Consideran que estas negociaciones deben desarrollarse en el marco de las Naciones Unidas. Recuerdan que la Carta ha confiado al Consejo de Seguridad la responsabilidad principal de la paz y de la seguridad internacionales. El Consejo y el secretario general tienen un papel particular que jugar en el establecimiento y mantenimiento de la paz en aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad números 242 y 338.

3. Estiman que un acuerdo de paz debe fundarse sobre todo en los siguientes puntos:

- a) La inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza.
- b) La necesidad para Israel de poner fin a la ocupación territorial que mantiene desde el conflicto de 1967.
- c) El rescate a la soberanía, a la integridad territorial y a la independencia de cada Estado de la región y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas.
- d) El reconocimiento de que en el establecimiento de una paz justa y duradera, deberá tenerse en cuenta los derechos legítimos de los palestinos”.

4. Recuerdan que, conforme a la resolución 242, el arreglo de paz debe ser objeto de garantías internacionales, son de la opinión de que se verían reforzadas entre otras cosas por el envío de fuerzas de mantenimiento de la paz en las zonas desmilitarizadas previstas por el artículo 2.º de la resolución 242.

Están de acuerdo en el hecho de que las garantías son de una importancia primordial para arreglar la situación general en Oriente Próximo conforme a la resolución 242 que el Consejo menciona en la resolución 338. Se reservan hacer propuestas a este respecto.

5. Recuerdan en esta ocasión los lazos de todo tipo que les unen desde hace ya mucho tiempo con los países de la orilla sur y este del Mediterráneo. Reafirmar a este respecto los términos de la declaración “cumbre” de París de 20 de octubre de 1972 recordando que la Comunidad está resuelta, en el marco de una política global y equilibrada, a negociar acuerdos con estos países”, termina diciendo la declaración comunitaria.—Efe.



A tiempo

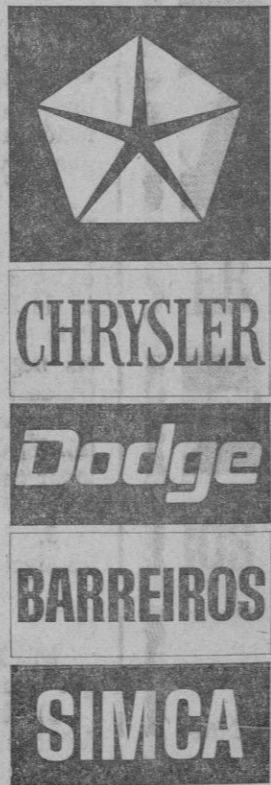
Pertenece a una generación que quiere llegar a tiempo.

A tiempo de alcanzar las cosas en el momento justo. Una generación que necesita el descanso y la evasión de la distancia, para volver otra vez a esperar la prisa. Vivimos del movimiento y de la técnica. Y nos preocupa. Por eso, ofrecemos a la sociedad los medios para elevar la calidad de la vida. Acercamos a las gentes y a las cosas buenas.

Quando el trigo crece, cuando el alimento fresco está sobre su mesa. Cuando disfruta contemplando, en plena soledad, la naturaleza de un paisaje todavía libre, comprenderá lo cerca que estamos de usted, de su bienestar, de su vida.

Chrysler España fabrica los productos que son el símbolo de nuestro tiempo, de nuestro mundo, de nuestro desarrollo. Automóviles. Camiones. Autobuses. Tractores. Motores.

Dodge. Simca. Barreiros. Son productos de Chrysler España. Para llegar a tiempo. A las cosas, al descanso. Al progreso.



CHRYSLER
ESPAÑA S.A.

compañeros en el progreso

artes y letras

EL ARTISTA Y SU OBRA



Marc Chagall no es sólo el pintor de la inagotable fantasía, que en 1922 vino a la escuela de París a predicar el Arte nuevo, en compañía de varios compatriotas (Soutine, Bouchene, Terecknovitch, Lanskoï, Jaroslav, Gregoriev) que se apartaban, como él, del nuevo academicismo soviético ("basta de payasadas", exclamó Kamenev en 1919 ante el Soviet de Moscú...). Nacido en Vitebsk, Rusia, Marc Chagall no renegó nunca sus orígenes; su pintura prueba para quien sepa verlo, más allá de la gran libertad de expresión y de las chanzas del artista, una espiritualidad de la que es testimonio el Mensaje bíblico. Sin duda no tiene mucho que ver con la iconografía rusa, pero en Chagall hay una atracción por lo sobrenatural, auténticamente eslava

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

CONCURSO DE MUSICA DE CAMARA PARA COMPOSITORES E INTERPRETES

Un doble concurso de música de cámara para compositores e intérpretes ha sido creado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con motivo de la celebración del 49 Día Universal del Ahorro.

El concurso de interpretación podrán concurrir los autores españoles con obras inéditas, de una duración entre 10 y 20 minutos, de las que las siete mejores obtendrán un premio de 50.000 pesetas y el estreno en concierto público. De entre ellas habrá un primer premio, dotado con 250.000 pesetas y un segundo, con 100.000 pesetas.

El concurso de interpretación tiene carácter internacional y los concursantes deberán interpretar aquellas obras que el jurado determine de entre las que obtengan premios en el concurso de composición, así como otras de autores españoles. Los premios se anunciarán oportunamente y los ganadores efectuarán giras por aulas de cultura de las Cajas de Ahorros Confederadas.

El plazo para presentar las obras al concurso de composición está abierto y finalizará el 30 de marzo de 1974, debiéndose remitir las obras a la secretaria del concurso, Alcalá,

27, Madrid-14, especificando en el sobre: «Para el concurso de música de la Confederación Española de Cajas de Ahorros».

Las bases para el concurso de interpretación, que será convocado oficialmente en la primavera próxima, pueden solicitarse a las señas antes citadas.

NUEVAS CONDICIONES DEL PREMIO BEETHOVEN PARA 1974

El premio Beethoven de la ciudad de Bonn, que estará dotado en el futuro con 15.000 marcos, se otorgará con arreglo a nuevas modalidades a partir del próximo Festival de Beethoven (1974).

El premio no será convocado de forma general, sino otorgado de acuerdo con las propuestas de un jurado de especialistas. En el futuro podrán citarse como mínimo o como máximo tres composiciones que hayan sido compuestas, estrenadas o impresas en el transcurso de los tres años últimos.

Además del premio Beethoven se convocará en el futuro un «Premio de Promoción para el Festival de Beethoven», que estará dividido en tres categorías y dotado en total con 25.000 marcos.

En 1974 podrán presentarse por vez primera obras en las que se combina la sinfonía con la música pop.

ESCAPARATE

«HECHOS Y DOCUMENTOS DEL ANARCO - SINDICALISMO ESPAÑOL»

Los títulos sobre temas sociales se prodigan en nuestros días. Ciertamente, contienen un singular atractivo, porque todo lo social es hoy noticia a cada momento y cuestión que se mantiene sobre el tapete de forma constante. De ahí que el autor de este libro, Juan Maestre Alfonso, se haya visto animado a publicarlo después de haber aparecido el texto en la Revista de Trabajo, experiencia que reveló el interés de una mayor difusión de la obra por cuanto interesa mucho el estudio crítico de los movimientos obreros españoles para entrar más de lleno en los problemas del pasado que han ido influyendo de una u otra forma en los de hoy. Se busca aquí el aspecto histórico del anarco-sindicalismo español, fenómeno interesante en la historia de nuestro país. Por tanto, es una aportación de interés a la bibliografía sobre el tema. (Edita Miguel Castellet).

«LOS BRITANICOS»

Muy interesante y práctica, y actual, terriblemente actual, esta colección de «La vuelta al mundo en 80 libros», de algunos de cuyos títulos ya nos hemos ocupado anteriormente. Es bueno, mejor diríamos, necesario, ir conociendo a todos los pueblos, y con estos libros, seguro que iremos tomando conciencia muy clara de la forma de ser de cada cual, de sus peculiaridades, de sus costumbres...

Anthony Glyn es un escritor británico, precisamente. Es un hombre de amplios conocimientos sobre su país y sus gentes, ha vivido mucho fuera de Gran Bretaña, y ello le ha servido para madurar sus ideas sobre el pueblo al que pertenece. Todo lo ve de forma natural, con corazón pero sin apasionamiento, y responde a muchas preguntas que todos nos hemos hecho — y nos seguimos haciendo — sobre uno de los pueblos más interesantes. Los mismos ingleses gustan pintarse de una forma determinada; los demás, les vemos bajo distintos aspectos, y por ello que esta obra de Glyn venga muy oportuna para poner las cosas en su sitio y llamar a todo por su verdadero y adecuado nombre. Además, se pasa un rato con la lectura de esta obra, no exenta de impresiones humorísticas, como es lógico cuando se escribe sobre un pueblo como el inglés que justamente goza de fama en aquel aspecto, con un humor muy suyo, muy propio, prácticamente imposible de imitar.

La obra se completa con varias fotografías en blanco y negro y una relación, personal del autor, de nombres ingleses que más «suenan», en el momento actual. (Edita Plaza & Janés).

«CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA»

Salvador Bernal Martín, segoviano, doctor en Derecho, especialista en materia de propiedad urbana, secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia, ha realizado, en esta obra, un trabajo amplio, concienzudo, detallado. A través de ella se pueden conocer las características, administración tributaria, legislación, procedimiento, recursos y todas las cuestiones prácticas más comunes sobre el tema.

En tres partes se recoge lo sustancial para su interpretación y aplicación. En la primera se examina el impuesto en cuestión y la administración tributaria; en la segunda, se hace una recopilación de las disposiciones regulatorias, y en la tercera, hay diez estudios sobre los temas esenciales derivados de la aplicación del dispositivo legal. Se examina también la imposición municipal sobre propiedad urbana y los remedios y recursos derivados de la aplica-

ción del sistema de exacción, terminándose con unas reglas sobre el uso del modelaje oficial y la inserción de los modelos más comunes.

Otra útil para una amplia gama de personas que de una u otra forma tengan que intervenir en problemas relacionados con esta materia, y en la que encontrarán respuestas y orientaciones a dudas e interrogantes que puedan plantearse. (Edita Mafre).

«CARTA DE ARTE»

Abren el número de noviembre de esta revista las subastas que iniciaron la temporada en España y Portugal. En el artículo «El Comissaire priseur français», un subastador de carácter judicial, se hace historia de las ventas públicas, que ya se celebraban en la Grecia clásica con las mismas características que en nuestros días, aunque Francia es el único país que continúa fiel a la tradición judicial de las mismas.

Otros trabajos se refieren a: «¿Es rentable vender en Londres?»; «¿Cómo venden los españoles en el extranjero?»; «Nonell, maestro de Nonell», con relación de todas las cotizaciones del pintor catalán; «Las botellas chinas de rapé», «Los mercados europeos se organizan», «Las estatuillas de Chiparus multiplican su precio por diez»; «Las ponencias del Congreso Internacional de Historia del Arte en Granada», además de las secciones habituales de ventas en el extranjero, artistas premiados en concursos, libros de interés, agenda de exposiciones, hemos leído, por galerías y exposiciones, misceláneas, todos para todos, etc.

Puede obtenerse mayor información escribiendo a: Carta de Arte, Apartado 10.219, Madrid.

42 EXPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

Cuarenta y dos exposiciones integran el programa que la Dirección General de Bellas Artes ha confeccionado para el presente curso.

Cuatro de ellas (Silos y su época y el Siglo XV valenciano, el Salón de Otoño, Esculturas pintadas de Eduardo Sanz y Oleos de Cruz de Castro) están abiertas ya. La mayoría de estas exposiciones se celebrarán en Madrid, en el Palacio de Cristal y Exposiciones del Retiro y en la sala de la Dirección General, aunque las habrá también en Granada, Santiago de Compostela, Sevilla y Zaragoza.

Además, en colaboración con las Confederaciones de Cajas de Ahorro, se celebrarán en las capitales de provincia y en otras localidades importantes una serie de exposiciones itinerantes, cuyos temas serán: «Centenario de Sorolla», «Grabados japoneses en madera», «Aguasfuerzas de Solana», «Dibujos de Vázquez-Díaz», «Maestros del grabado español contemporáneo», «Pintura de 1900-1925», «Tipos y costumbres de regiones españolas» (dos exposiciones), «Acuarelas» y «Exposición Nacional de Arte Contemporáneo 1972».

GRADUADO ESCOLAR

Aula Autorizada

dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia para mayores de 14 años.

Información y matrícula: ACADEMIA STUDIO Plaza del Salvador, 18 Teléfonos 414816 y 421071

GARAJE

SE ALQUILAN PLAZAS

San Roque, 3.

Teléfono 411946.

MIRADOR

El Congreso de Cámaras del Libro Iberoamericanas, que acaba de ser clausurado en Madrid, ha dado a conocer algunas cifras muy interesantes en relación con las publicaciones que se vienen realizando en nuestro país. Quizá algunos de los datos ya les hayamos dado a conocer a los lectores, incluso en esta misma sección, pero aunque alguno de ellos se repitiera, no creemos que esté de más. Y es que seguimos opinando que cuanto se haga por incrementar la lectura de libros, nunca será lo suficiente, sobre todo en una época en la que si se edita mucho, más que nunca, también creemos que gran parte de esa producción se compra únicamente para lucirla en bibliotecas, pues a la hora de la verdad, si se hacen encuestas sobre lo que se lee y cuánto se lee, aquellas no suelen dar datos positivos. Ciertamente hay muchas personas que leen, incluso algunas que parecen «devorar» los textos de libros, pero no lo es menos que hay grandes cantidades también que no toman un ejemplar en sus manos nada más que cada muy largo tiempo. De ahí que falte todavía una educación muy concentrada en materia de lectura, una promoción que debe iniciarse desde la más temprana edad del escolar para que tome un hábito que luego ha de proporcionarle muchas satisfacciones, porque la lectura influye, notoriamente, en la formación intelectual del lector.

En el mencionado congreso se puso de relieve que durante 1972 se editaron en España 20.000 títulos nuevos y que las exportaciones de nuestro país en el mencionado año alcanzaron un valor de 6.000 millones de pesetas. Como es lógico, el primer mercado fue el hispanoamericano, que absorbió el 85 por ciento de las exportaciones.

Existen cerca de 4.000 librerías que en el pasado año realizaron una venta por importe de 7.500 millones de pesetas; los quioscos se acercan a los 13.000 y no vendieron menos de los 6.000 millones de pesetas. El número de empresas dedicadas a la venta de libros por medio de agentes visitadores es de 60 y el censo de vendedores de libros por este sistema se acerca a los 4.500. Esta venta se calcula en unos 4.500 millones de pesetas al año.

P. M. C.

NOTICIAS BREVES

El Premio Café Marfil, de poesía 1973, dotado con 100.000 pesetas, ha sido concedido a la obra «Los interiores», de la que es autor el poeta hondureño Edilberto Cardona Bulnes. Finalista quedó la obra «El mar», de José María Fernández Nieto.

Los premios nacionales de fotografía turística se han concedido así: Diapositivas en color, 25.000 pesetas, a «Plaza de toros de Ronda», de Gaspar Alvarez Ardaya, de Tarifa (Cádiz); fotografía en color, 25.000 pesetas, a «Después de misa», de Juan Pando Despierto (Madrid); fotografía en blanco y negro, 25.000 pesetas, a «Mojácat», de Carmen García de Ferrando (Barcelona).

El Premio Café Marfil de novela corta ha sido para «El mestizo de Tierras Altas», de Luis J. Sánchez Cuñat, siendo finalista «Los tiempos de oro de la monda», de Rafael Azuar.

Al VIII Concurso de Cuentos «Hucha de Oro», convocado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, se han presentado 2.379 originales, entre los que el jurado seleccionará los ganadores de las 20

huchas de plata, esperándose que en enero se pueda dar el fallo de esta fase y el 28 de febrero, el jurado decidirá los premios finales.

El próximo día 10 será inaugurada en Lund (Suecia), una importante exhibición de arte contemporáneo español que agrupa la obra de medio centenar de autores, desde Tapiés, Millares y Saura, hasta la nueva generación y las más avanzadas corrientes. Su título será «España 73», «España 73» que se exhibirá después en Estocolmo, Copenhague, Munich y otras varias ciudades europeas, ofrece el panorama más completo de arte actual español mostrado en el extranjero en los últimos años.

¿Quiere un vehículo de ocasión

totalmente revisado...?

Nosotros tenemos el que usted busca.

¡¡Acuda a nosotros!!

MOSA

PROXIMA INAUGURACION

Conde Sepúlveda, 7 Teléfono 421626 Segovia



Concursos literarios y artísticos

Extractamos las bases de distintos concursos, que hemos recibido. Al final de cada convocatoria señalamos la dirección a la que pueden ser solicitadas las bases completas de cada concurso:

ARTICULOS

Premio de periodismo «Santo Domingo de la Calzada». Para la mejor divulgación en la prensa nacional, durante el año en curso, la labor de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en general, de alguna de sus figuras en particular o de obras y realizaciones de estos profesionales. 75.000 pesetas al mejor artículo periodístico o al mejor reportaje gráfico; 75.000 al mejor artículo literario; dos accésits de 30.000. Plazo: Hasta 31 enero 1974. Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle de Montalbán, 3, Madrid.

IBERPIEL

Para trabajos en prensa, radio y televisión publicados hasta el 28 de febrero próximo, que se ocupen del tema que comprende Iberpiel. Para cada modalidad, un premio de pesetas 50.000. Secretaría de Iberpiel, avenida de José Antonio, 82, Sindicato Nacional de la Piel, Madrid.

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16 Teléfonos 412611 y 413363 SEGOVIA

ARTE ESCENICO

REVITALIZACION DEL TEATRO EN LENGUA GALLEGA

Los grupos de teatro experimental y aficionados de la región gallega han acordado constituir una asociación, cuya principal finalidad será revitalizar el teatro en lengua gallega por pueblos y aldeas de Galicia. La Asociación Gallega de Teatro Experimental y Aficionado programará asimismo campañas teatrales en conjunto. También creará un premio especial de teatro para obras de contenido social que traten de los problemas de la Galicia de hoy.

Oposiciones

Auxiliares de Ministerios

Preparación por profesor especializado Informes: Conde Sepúlveda, 7, 1.º, B

Transportista

«CINTURATO», el neumático de seguridad que le brinda PIRELLI.

15%

máxima seguridad

en depósito a 18 MESES PAGO MENSUAL de INTERESES



emite certificados de inversor

al 15% libre de gastos

DESEO RECIBIR MAYOR INFORMACION

Nombre _____ Dirección _____ Teléfono _____ Población _____

MAFERSI delegacion madrid/montera, 24 telf. 2311366



Ya estoy en todas partes...

¡...y eso que acabo de salir! .

Me pueden ver en los escaparates de todos los establecimientos... ¡incluso en las farmacias! Estoy en todas las ciudades y pueblos de España. Me llevan en la cartera de él, en el bolso de ella, en los bolsillos de los jóvenes...

Soy la más aceptada. Me llamo: Tarjeta 6.000, la Tarjeta de Crédito de las Cajas de Ahorros Confederadas. La credencial de compra, ideal, para pagar al contado sin dinero.

Mi forma de uso es muy sencilla. Usted a la hora de pagar, sólo tiene que mostrarme a mí, la Tarjeta 6.000, y firmar un cheque de las Cajas, que todo el mundo acepta, y que se puede cobrar

instantáneamente. Así de fácil, sin comprobaciones mecánicas, sin mirar ninguna lista.

Posteriormente, el pago de sus compras se lo cargarán en la cuenta de su Caja. Y si lo precisa, también puede retirar dinero en efectivo de cualquiera de las 6.000 Oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas.

tarjeta 6000

la Tarjeta de Crédito de las Cajas de Ahorros Confederadas.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, es naturalmente una Caja de Ahorros Confederada